

andalalán

Polonia en la encrucijada

El documento de los obispos vascos

Alarma en los mataderos

Dos años de ayuntamientos democráticos

EMPIEZAN A FUNCIONAR





Discriminación cultural en Epila

Hace ya tiempo, fue formulada al Ayuntamiento de Epila, por parte de un grupo de vecinos, una instancia en la que se solicitaba ayuda material para la creación de una publicación de carácter no venal y abierta a la participación colectiva, que contribuyese a la divulgación de la cultura local. La petición se resumía única y exclusivamente en la aportación de folios y clichés, ayuda que, por otra parte, el Ayuntamiento viene dispensando a las demandas materiales de asociaciones de cazadores, de padres y alumnos, sindicatos, etc., y que la comisión Municipal de Cultura señala en sus presupuestos.

Días después recibíamos un oficio en el que se desechaba expeditivamente tan (al parecer) aciago despropósito, alegando, entre otras, las consiguientes razones: «Acordamos desestimar la concesión instada, estimando que puede ser fácilmente promocionada por la iniciativa privada, dado su pequeño importe económico» (sic!). Ante tan grandioso e inadmisibles «tour de force» argumental, no nos quedó otra salida que enviar un recurso de reposición y solicitar una explicación clara de los motivos que llevaban al Ayuntamiento a desecharse una petición que nosotros estimábamos beneficiosa para la

comunidad. Pasado ya largo tiempo y mediando una entrevista con el alcalde, presumimos que dicho recurso no ha servido para nada.

Nos consta que el alcalde (que ostenta el favorecedor calificativo de demócrata), desmelenado y hecho unos zorros, se lanzó, esgrimiendo argumentos «ad baculum», contra nuestra incólume petición, con una obstinación y una terquedad propias de los menos afortunados tópicos baturiles que circulan por estos pagos, sorprendiendo al resto de la Comisión Permanente que esperaba una explicación a tamaño despliegue de negaciones e imprecaciones. La explicación es clara: se trata de uno de tantos actos de discriminación contra un determinado grupo de personas que, manteniendo unos criterios progresistas, trata de dar un nuevo enfoque a la realidad cultural epilese.

Actos como el que aquí denunciaremos, vienen arrastrándose de lejos. No hace mucho meses que a un compañero le era secuestrado un trabajo sobre la huelga remolachera del 32 en Epila, estando ya impreso en las páginas del programa de Fiestas. Se argumentó que dicho trabajo estaba fuera de contexto, quedando así la historia de Epila fuera del contexto cultural epilese «in saecula... amén». Francisco M. López Serrano (Epila).

¡Pobres empresarios!

Ante las manifestaciones hechas por José Antonio Segurado, vicepresidente de la CEOE, días pasados en Zaragoza, recogidas en «El País» de 26 de marzo, la Asamblea de Parados de Zaragoza queremos manifestar que nos parece una broma de mal gusto afirmar que: «los culpables absolutos de la actual situación económica son los trabajadores y las centrales sindica-

les», así como que «las únicas víctimas de la crisis son los empresarios». ¡Pobres empresarios!

Sr. Segurado, Sres. empresarios: como queremos pagar nuestra culpa y no nos gusta hacerles sufrir, si tan mal lo están pasando ustedes les proponemos una solución muy sencilla: dejen que nosotros los trabajadores y los parados nos hagamos cargo de sus empresas y ustedes dedíquense a la buena vida de cualquiera de estas dos maneras:

a) Trabajen para nosotros 10 horas diarias, que ya les recompensaremos con un sueldo sin poder adquisitivo, aumento de los cronometrajes, agradables trabajos en cadena, abundantes expedientes de crisis, despido libre...



b) O bien, apúntense al paro, hagan fila en las oficinas de Empleo, vivan del aire, etc..., y en muestra de agradecimiento, nosotros les subiremos la luz, la gasolina, la leche, el pan, la carne, etc...

De cualquiera de estas dos maneras, ustedes pueden dejar de ser víctimas. ¡Apúntense! Asamblea de Parados (Zaragoza).

El Barça, ¿algo más que un club?

En días pasados ha terminado en nuestra ciudad, felizmente, el asunto «Quini». Su liberación ha alegrado a más de uno, sobre to-

do aquí en Barcelona. Pero casi al mismo tiempo se han empezado a escuchar voces como éstas: «El rapto de Quini ha sido una mala jugada que le han hecho al Barcelona para que no ganara la Liga». Subyace en esta frase la idea de que el Barcelona ha sido una vez más víctima del fútbol español porque, ya se sabe, el Barcelona: «Es algo más que un club».

Yo no soy aficionado al fútbol, pero el Barcelona, se quiera o no, siempre es noticia. ¿Quién no se ha asombrado por esos trasposos de jugadores de cifras astronómicas? ¿O por el baile continuo de sus entrenadores? Todo esto no puede dejar de asombrar, pero yo creo que negativamente.

Claro está, luego el Barcelona tiene que ganar y gana, aunque hasta ahora lo haya hecho por tanteos reducidos y, a veces, recurriendo al juego sucio, como en el caso del Zaragoza en su partido de ida. Pero todo pasa y hace unas semanas saltó la noticia del secuestro de «Quini», y a consecuencia —ésta es la excusa— pierde con el At. Madrid, con el Salamanca y empató en casa con el Zaragoza.

Y es que lo de «Quini» se ha notado. Pero lo que de verdad ha demostrado su ausencia es, precisamente, que el Barcelona no es algo más que un club. Me explicaré: normalmente al Barcelona se le venía considerando como el ariete del deporte catalán frente al resto del país y, por tanto, yo he oído decir que cuando los catalanes no podían decir «Visca Catalunya, decían «Visca el Barça». Parece ser que esto fue cierto. Pero hoy no. Porque si el Barcelona es hoy algo más que un club, en algún sentido, lo es en el aspecto del negocio, del dinero, porque no todos los clubs españoles se pueden permitir semejantes barbaridades de trasposos.

Si de verdad fuera algo más que un club, la falta de «Quini» habría sido un acicate para superarse. Pero, ¿qué me dicen ustedes de lo que pueda importar Cataluña al Schuster, o al Simonsen —extranjeros los dos—, o al «Quini» mismo, que es asturiano? Nada; ellos son profesionales y aquí han venido por su profesión. Jugar en un equipo de primera fila y donde pagan tan bien, es una meta para muchos jugadores de calidad.

Se me podrá objetar que la afición del Barça es fiel y fanática en muchos casos. Pero también lo es la del Madrid y éste no es algo más que un club. Y es más, no se crean ustedes eso de que todo hincha del Barcelona es catalanista o poco menos. En la hinchada del Barça hay, ante todo, una masa. A catalanistas acérrimos (y el encuentro con este espécimen humano no se lo recomiendo a nadie, salvo rarísimas excepciones) les he oído renegar del Barcelona y de todo su tinglado. Es más, yo conozco a hinchas del Barça y éstos, de catalanistas, no tienen nada. Únicamente cuando el Madrid viene a jugar a Barcelona es cuando se confunden las lenguas y, paradójicamente, la cosa está clara: Dos bandos enfrentados, conformando quizá el mayor espectáculo del mundo. Y



esto no es mucho exagerar. Es entonces cuando uno se da cuenta de lo que significa el fútbol como fenómeno sociológico, económico y político. Algo que trasciende, sin duda, el inicial planteamiento de un deporte en el que juegan dos equipos de once jugadores cada uno, corriendo y dando patadas detrás de un pelotón.

Por encima de todos los grupos, asociaciones, o lo que sea, metidos en el ajo, descuella el Fútbol Club Barcelona. Su estilo, sus locuras, su estómago, son de órdago; inconfundibles e inimitables. Es algo increíble pero, a mi entender —un aragonés crítico—, un rollo muy malo. Juan José Ramos Casas (Barcelona).

Reconocimiento a Ortega y Gasset

Estuve en la conferencia dada por el profesor Aranguren sobre Ortega y Gasset hace algunas semanas en Zaragoza, y la decepción fue grande. Una decepción positiva, pues me hace recordar a Ortega tratando de indagar aquellos días en que su lectura —tan sólo tres o cuatro libros— marcó con fuerza mi personalidad, haciéndome subir la moral, lo que el contorno cotidiano no hacía. Eché de menos la relevancia que Ortega y Gasset merece, según opinión frecuente «un genio».

Si fue un genial filósofo, en alguna medida nuestras vidas están engarzadas con su filosofía, de alguna manera está vivo, y si sólo se trataba de hacer anécdota, me hubiera quedado en casa.

Decir que Ortega y Gasset no poseía cualidad introspectiva, me parece una inconsecuencia, es negarle lo que precisamente nos dio. En su famoso «yo soy yo y las circunstancias» está encerrada su querencia introspectiva, ¿pues qué si no esa repetición del «yo», en donde el primer yo —el que quiere asumir la definición— no es o no quiere ser el segundo? Es precisamente la investigación del segundo yo, lo que creemos ser, presuponiendo que siempre hay alguno escondido o desconocido, lo que hace que hoy me atreva a decir que no existe un yo radical o rígido, o sea, que podíamos decir que el «yo» es otra circunstancia... y también que su «razón vital» la pudiéramos convertir en una posible «razón dinámica».

Lo que no podemos hacer es coger a un hombre de época pasada con una perspectiva única de hoy, sino con una perspectiva de trabajo o de siempre. José Luis García Blasco (Zaragoza).



¿QUIERE ADELGAZAR?

Le ofrecemos la solución en



OBESIDAD CONTROLADA, S.L.

tratamientos bajo control médico.

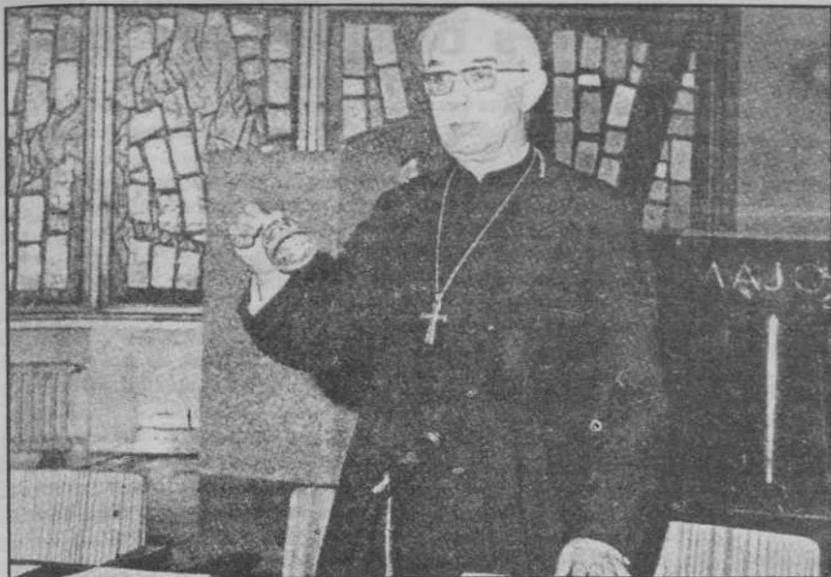
Solicite información sin compromiso alguno llamando a los

TELEFONOS 21 05 16 - 21 05 18,

o visitándonos en nuestro consultorio de

PLAZA SALAMERO, N.º 14, 2.º A.

Horario: de 10 a 13,30 y de 16 a 20 horas.



Tarancón, oficiando la misa de los Jerónimos, y Díaz Merchán entre los mineros de su diócesis asturiana.

El documento de los obispos vascos Lo más alarmante, la reacción

SANTIAGO RUIZ

«La Iglesia no tiene ningún carisma para sacralizar unos objetivos políticos o sociales, ni para decir a un pueblo si acierta o se equivoca en sus planteamientos políticos. Pero sí quiero afirmar dos cosas: que sea el pueblo quien tome sus decisiones, y que se le respete el derecho a acertar o equivocarse; y, en segundo lugar, que se le aseguren las condiciones objetivas de libertad para que sea el pueblo quien pueda decidir.»

La carta pastoral de la Iglesia vasca

Pronunciadas en Zaragoza, durante el ciclo de conferencias **Violencia y Sociedad**, estas palabras de J. M.^a Setién, arzobispo de San Sebastián y firmante de la carta pastoral, ayudan a entender la óptica desde la que escriben los obispos vascos, ya que, según explican en la introducción, «la estabilidad democrática y la pervivencia misma de sus instituciones corren un gran peligro». Las razones de este peligro son nombradas sin circunloquios: «las acciones subversivas de ETA», que provocan y crean un clima favorable a sectores inmovilistas que no han aceptado el sistema democrático ni se han resignado a perder definitivamente su hegemonía. «Este grupo social encuentra un eco favorable en importantes sectores de las Fuerzas Armadas.»

Los obispos vascos han hablado con claridad, en un lenguaje diferente del episcopal, habitualmente sibilino. A las medidas dirigidas a reprimir el terrorismo, que tienen como escenario principalmente Euzkadi, las llaman «medidas represivas del Gobierno». En primer lugar, pues, hay que alegrarse de que hayan hablado en román paladino. Y lo han hecho usando el derecho a la libertad de expresión. En segundo lugar, pretenden con ello contribuir a la convivencia pacífica y a la defensa de la Constitución frente a la violencia, el terrorismo y el golpismo.

Respecto a anteriores intervenciones episcopales hay que decir que no es lo mismo defender unos valores aceptados universalmente como derechos humanos y reflejados en la Constitución, como es el caso, que defender una moral religiosa, con apelaciones dogmáticas harto

La carta pastoral de los obispos del País Vasco confirma que la Iglesia ha apostado por la democracia. No evita, sin embargo, el clericalismo, sino que, al contrario, corrobora la presencia política de la Iglesia y aviva la otra cara del mismo, el naciente anticlericalismo. Pero, sobre todo, ha suscitado una profunda conmoción política, para cuya comprensión conviene analizar el papel de la Iglesia española durante la transición política.

discutibles a la ley natural, como fue el caso del documento sobre el divorcio. Tampoco es lo mismo apoyar el sistema democrático y los derechos fundamentales de las personas, los grupos sociales y los pueblos, que interferir, como grupo de presión extraparlamentario, en la redacción de las leyes y en el funcionamiento de las instituciones. Como no es lo mismo hablar desde la fe citando varias veces el Concilio Vaticano II para condenar la violencia, que apelar a los Acuerdos con la Santa Sede para exigir privilegios jurídicos. En definitiva, una cosa es la Iglesia como comunidad y los obispos como ciudadanos, y otra muy diferente la Iglesia como Estado haciendo valer su poder dentro del Estado español.

Finalmente, esta carta pastoral es la condena más neta y tajante que la Iglesia vasca ha hecho de ETA. Sus muertes «envilecen a sus autores, avergüenzan o exasperan a los ciudadanos, deterioran el sentido ético del respeto a la vida y manchan la imagen de nuestro pueblo».

Alarmante reacción política

Muy mal debemos estar cuando las alusiones episcopales al papel de las Fuerzas Armadas en un Estado de Derecho se transforman en asunto de Estado y cuando un comentarista liberal, como A. Papell, ha afirmado que «más de un periodista hubiese sido justamente procesado por la utilización de este lenguaje procaz y ofensivo». Si esta carta pastoral refleja temores y preocupaciones de muchas personas, no sólo vascas, ¿cómo se puede explicar el escándalo que ha producido?

En efecto, mucha gente ha dicho cosas semejantes durante estos 40 días desde el intento de golpe. Pero en voz baja, en corrillos con los amigos. ¿Ha triunfado el golpe? No es difícil suponer que el siguiente párrafo

ha molestado particularmente al Gobierno: «Ha de reprobarse cualquier intervención militar que intente suplantar un orden legal aprobado por el pueblo, implantando otro por la fuerza. Esta condena se torna aún más severa e imperiosa si el nuevo orden instaurado consiste en una dictadura más o menos encubierta. La vida política ha de conservar siempre su independencia respecto de las Fuerzas Armadas, y no debe estar sometida a la presión de ellas».

Lo grave no es que se haga esa afirmación, así en abstracto. Lo grave es la reacción suscitada en el Gobierno, que hace que esa afirmación se pueda aplicar en concreto. Porque las declaraciones inmediatas del Gobierno, que hablaron de preocupación, inquietud e indignación, manifiestan una tremenda debilidad del sistema y una innegable tutela sobre la democracia, que acaso estemos disfrutando otorgada desde el pasado mes de febrero.

Lo inquietante es que preocupe tanto cómo haya caído en los sectores castrenses una carta pastoral que repite lo obvio y cita a las Fuerzas Armadas desde la afirmación de que su misión «consiste en servir a las instituciones que el pueblo se ha dado». Lo indignante es que todo se tambalee cuando alguien se atreve a romper una especie de pacto de silencio y tiene el coraje de hablar desde la libertad y en defensa de los derechos y las libertades.

Somos los ciudadanos de este país quienes podemos sentir malestar, inquietud e indignación porque una pastoral haya provocado en 24 horas la solicitud de un informe al vicario general castrense, la entrevista del presidente del Gobierno con el nuncio y la llamada del embajador español en Roma para cursar una protesta oficial ante el Vaticano. Semejante revuelo nos transporta en el túnel del tiempo a otro 24 de febrero, esta vez de 1974, cuando se produjo el caso

Añoveros por una pastoral suya como obispo de Bilbao.

La reacción de las fuerzas políticas que aceptan de buen grado otras descaradas intromisiones clericales, es hipócrita y raya en el cinismo cuando dicen que la pastoral es inoportuna y rebasa el campo de las responsabilidades episcopales. Pero decir desde la izquierda, como dijo Alfonso Guerra, «no sé para quién trabajan, si para Herri Batasuna», y referirse a la actitud de la Iglesia durante la dictadura añadiendo «que se le ponen a uno los pelos de punta» es desproporcionado, demagógico y no contribuye a la convivencia. A lo mejor es mala conciencia, porque lo que sí duele es que sean obispos quienes rompan el cerco de silencio y temor, en vez de hacerlo fuerzas políticas que apoyan medidas de oscuro valor democrático, por razones de oportunidad. Tenemos que estar de acuerdo con el presidente de la Conferencia Episcopal que, en apoyo a los obispos vascos, ha dicho que hay que acostumbrarse a oír hablar a la gente y mejor será cuanto más libre se hable.

El rumbo del episcopado

Queda por analizar si la carta pastoral es una intromisión indebida en asuntos políticos. En efecto, existe la manía clerical de ejercer una tutela constante sobre la sociedad política y civil, que desde estas mismas páginas se ha denunciado insistentemente. Pero no olvidemos que hay tanto un clericalismo reaccionario como un clericalismo progresista o de izquierdas. Para ello conviene situar a la Iglesia Española y su papel en la transición.

Antes de nada, sin embargo, es reconfortante ver la divergencia, al menos según la preocupación del Ejecutivo, entre las Fuerzas Armadas y la Iglesia, cuya confluencia fue decisiva para la implantación del franquismo. Esta actitud inequívoca de la Iglesia no se produjo en cambio en las dudosas horas de la noche golpista, porque los obispos reaccionaron tarde y débilmente frente al golpe.

En aquella reunión quizá estaban los obispos más conmocionados por su división interna que por los acontecimientos del Congreso. Se elegía sustituto de Tarancón al frente de la Conferencia episcopal y de aquella elección salió derrotado el arzobispo de Zaragoza, E. Yanes,

paladín de la ofensiva clerical en el tema de la enseñanza, y cuyas declaraciones se publicaron en la revista militar «Reconquista» en momentos en que su redactor jefe, el comandante Pardo Zancada, era procesado por su pertenencia a los golpistas. Esa derrota necesitó varias votaciones y lo fue sólo por tres votos de diferencia. Probablemente el nuevo nuncio, que no oculta sus simpatías hacia el Opus, sufrió también su primera derrota.

El nuevo presidente, Díaz Merchán (al que tuvieron que votar no sólo los más progresistas como Setién, Iniesta, Sebastián, Osés o Echarren), declara en cambio su continuidad en la línea que la Iglesia española comenzó en 1967, bajo la orientación del nuncio recientemente apartado de España, Dadaglio, y de Tarancón. La lucha entre los dos bloques resulta todavía más encarnizada si tenemos en cuenta que ambos candidatos habían coincidido y convivido, durante 7 años, como obispos de Oviedo, siendo E. Yanes secretario de la Conferencia Episcopal, y recibiendo protestas gubernativas a causa de cartas pastorales de contenido social escritas por Díaz Merchán.

Conflictos políticos con el franquismo

Esa línea de la Iglesia Española que comenzó en el año 67 responde a la inspiración del Concilio Vaticano II, y tuvo sus hitos fundamentales en la Asamblea Conjunta de 1971, que sufrió todo tipo de presiones de sectores opusdeístas del Gobierno y de Roma; el documento episcopal «La Iglesia y la comunidad política» de 1971, a partir del cual comienzan las pintadas «Tarancón al paredón»; el caso Añoveros, en 1974; la suspensión de las asambleas cristianas de Vallecas y Canarias en 1975.

Esos hitos no se pueden desligar de una acción cotidiana, cada vez más generalizada, en favor de la democratización, que se manifiesta en la cesión de locales eclesiales para reuniones ilegales y en publicaciones intraeclesiales (desde Zaragoza tiene gran influencia la hoja **Eucaristía** y sus carteles) claramente incitadora a la lucha por los valores de la convivencia democrática. Sonaron mucho los nombres de curas como García Salve (proceso 1.001), P. Gamo, J. M.^a Llanos, pero no ean casos aislados. Detrás estaba el movimiento obrero, la JOC, la HOAC y desde 1973 **Cristianos por el socialismo**. Para entender la transición hay que entender también este fenómeno español y saber la procedencia clerical de políticos como Arzallus o Arbeola, la importancia de A. Carlos Comín en el movimiento comunista y la formación de partidos, hoy extraparlamentarios, íntegramente a partir de cuadros cristianos.

Pero en ninguna parte de España el sentimiento antifranquista fue tan alto como en la Iglesia vasca. Esta oposición, cuyas raíces se remontan al carlismo, se manifiesta en la oposición a bautizar la guerra civil como cruzada, se prolonga en el uso del euskera por parte del clero vasco, en el encarcelamiento de docenas de curas vascos en la prisión de Zamora y alcanza su máxima expresión en la carta firmada por 352 curas vascos y dirigida al Vaticano en 1973 invitando a apoyar la lucha por las libertades contra la represión. Por todo ello la Iglesia

(Pasa a la página siguiente)

andalán

Edita Andalan, S. A.

Junta de Fundadores

Miembros: Luz Abadía, Ignacio Alonso, Mariano Anós, Rafael Aranda, Bernardo Bayona, Aurelio Biarge, José A. Biescas, Gonzalo Borrás, Lola Campos, José L. Cano, Juan J. Carreras, José J. Chicón, Angel Delgado Pérez, Javier Delgado Echeverría, Plácido Díez, Antonio Embid, José L. Fandos, Eloy Fernández Clemente, Carlos Forcadell, Emilio Gastón, Mario Gaviria, Luis Germán, Ramón Górriz, Luis Granell, Enrique Grilló, Enrique Guillén, Joaquín Ibarz, Pablo Larrañeta, José L. Lasala, Santiago Marraco, Lorenzo Martín-Retortillo, Francisco Ortega, Enrique Ortego, Francisco Polo, José L. Rodríguez, Agustín Sánchez, Juan J. Soro, Juan J. Vázquez, Angel Vicién, Luis Yrache.

Director: Luis Granell Pérez

Dibujos: Baiget, Iñaki, Julio, Lahuerta, Sequeiros

Fotografía: Rogelio Allepez y Raimundo Martínez

Administrador: José Ignacio Alonso Larumbe

Publicidad: Alfonso Clavería

Teléfonos (976) 39 67 19 y 39 67 36

Apartado 600 ZARAGOZA-1

Imprime: Cometa, S. A. Carretera Castellón, km. 3,4. ZARAGOZA

Depósito legal Z-558-1972

CONTROLADO POR



Vencer al golpe

Cuando, cada mañana, el paciente ciudadano español enchufa la radio o coge el periódico, se ve abrumado por la enorme cantidad de noticias políticas que se producen cada día. Parece como si a quienes gestionan la cosa pública les hubieran entrado, de repente, unas prisas tremendas: los partidos se reúnen una y mil veces, el parlamento promulga una ley detrás de otra, los líderes viajan y negocian como si el día tuviese treinta horas. Pero un análisis detenido de toda esta actividad lleva a concluir que, en España, la situación no es normal; que la democracia en que vivimos tras el intento golpista del 23 de febrero no es homologable a la de nuestros vecinos europeos.

Las pruebas son numerosas. Se promulga una ley de defensa de la democracia cuyas referencias a la prensa hacen devolver, a un periódico tan mesurado como «El País», el aplauso que un día tributarán los diputados a los informadores. Se regula el uso de términos como nación o nacionalidad, con un empeño digno de causa más importante. Se corre a regular los estados excepcionales previstos en la Constitución, como si de repente hubiera que aplicarlos (y ya nos dirán ustedes si es que ahora hay más causas que antes del 23-F para restringir las libertades ciudadanas). Se lleva unidades militares a realizar funciones policíacas a Euzkadi. Se reacciona con incomprensible unanimidad y dureza contra la pastoral de los obispos vascos que, desapasionadamente, es susceptible al ciento por ciento por cualquier demócrata. Se recurre contra la supuesta anticonstitucionalidad de una ley del Parlamento catalán el último día del plazo, cuando durante meses nadie se preocupó porque lo fuera. Se reúnen los líderes de los partidos mayoritarios para acordar qué se hace con las autonomías, como si el tema les cogiera de nuevas.

Está claro que la de España no es una situación normal. Y si, como parece evidente, todo esto no habría discurrido así de no haber asaltado Tejero el Congreso —con la complicidad de altos mandos militares y de una trama civil que está aún por descubrirse—, habrá que reconocer que, de alguna forma, los golpistas han alcanzado alguno de los objetivos que buscaban.

Querriamos que no fuera así. Querriamos que en nuestro país se diera una plena normalización democrática pero, para ello, tendrían que cambiar muchas cosas.

Tendrían que desarrollarse en sentido progresista todas las posibilidades que encierra la Constitución y, sobre todo, tendrían que dejarse libre a la prensa (y si un periódico delinque, se le juzga, que para eso no hacen falta nuevas leyes). Tendría que darse a los símbolos su justo valor y no añadirnos a su costa un nuevo problema, supérfluo, a los muchos y serios que padece el país (el paro, por ejemplo). Tendrían que sentarse las bases políticas imprescindibles para la pacificación del País Vasco, sin ambigüedades de unos ni vaivenes de otros. Tendría que conseguirse una policía más eficaz en su lucha contra el terrorismo y contra todo tipo de delincuencia, y que estuviese libre de toda sospecha (por cierto, ¿qué pasa con la investigación de las torturas sufridas por el etarra Arregui y otros detenidos?). Tendría que ponerse a la Iglesia en su sitio siempre, no acusándola unas veces y aprovechándose otras de sus posturas (como ocurrió con el Estatuto de Centros Escolares, ¿recuerdan?) y, desde luego, tendrían que ser posible que todo el mundo pudiera exponer su opinión sin que nadie se rasgue las vestiduras; basta con que, si discrepa, argumente en contra. Tendría el Gobierno que actuar con coherencia y demostrando con hechos que no lo hace a impulsos del poder fáctico de turno, porque el único legitimado para gobernar es él, de acuerdo con el Parlamento. Tendrían que discutirse los temas clave en el Congreso y en el Senado —y no en la penumbra de la Moncloa—, confrontando unos y otros programas con luz y taquígrafos y, si ganaba la oposición, que fuese posible un Gobierno socialista sin que ningún fantasma con bigotes viniese a amenazar de nuevo nuestro futuro colectivo.

Sólo entonces podríamos estar seguros de que la democracia había vencido al golpe.

La próxima semana, no saldrá ANDALAN

Por coincidir con las fechas de Semana Santa, que habitualmente suponen una notable dispersión del público lector en busca de descanso durante estas mini-vacaciones, la semana próxima no se publicará ANDALAN, como ya ha ocurrido en años anteriores. Por tal razón, este ejemplar lleva doble numeración —316/317— y el próximo —318— no aparecerá hasta el próximo día 23.

El documento de los obispos vascos

(Viene de la página anterior)

vasca tiene una gran responsabilidad en el fenómeno nacionalista vasco y la pacificación de Euzkadi depende mucho de sus actitudes.

Desde 1969 son ya 14 las cartas pastorales, similares a la comentada, sobre la violencia y la pacificación, firmadas conjuntamente por todos los obispos del País Vasco, y hay más de 40 documentos suscritos por alguno de dichos obispos o por los Consejos diocesanos.

La Iglesia de la transición

La transición se hizo con gran presencia política de la Iglesia. Cuando el arzobispo de Zaragoza, P. Cantero, estaba ejerciendo su puesto en el Consejo de Regencia y el cardenal primado, Marcelo González, despide con elogio y nostalgia el cadáver del dictador, Tarancón pronuncia en la coronación de Juan Carlos la «Homilía de los Jerónimos», verdadero discurso programático de la Corona, en el que se delinea la trayectoria que debía seguir el sistema político. Esta homilía contribuyó ciertamente a dar un impulso al proceso democratizador, en el que el Rey podía contar ya con el apoyo de la Iglesia, pero era un acto que se puede leer en clave de un clericalismo comparable a la medieval coronación de Carlomagno.

En esos momentos de desconcierto, existían, resumiendo mucho, tres tipos de católicos en España: los integristas, que vieron esa actuación como una traición y un desastre más; los católicos más izquierdistas, que rompían con la Iglesia institución y se lanzaban impacientemente a la militancia política; y los taranconianos, conciliaristas, acusados de traidores por los primeros y de oportunistas por los segundos.

Estos grupos han evolucionado durante la transición. Así el taranconismo ha sido fundamental en la negativa eclesial a apoyar un partido confesional, y se prolonga en Díaz Merchán que ratifica que la Iglesia española no tendrá su partido político, lo que es sumamente clarificador en estos momentos en que sectores de UCD albergaban ese propósito para el que E. Yanes era considerado uno de sus más firmes partidarios.

De los cristianos más izquierdistas, los que no se han pasado a la militancia política sufren un tremendo y progresivo desánimo respecto a todo tipo de estructuras y, desde una óptica un tanto anarcoide, han contribuido también al desprestigio de las instituciones, llevando la crítica y la condena por razones evangélicas y éticas a nuevas situaciones como antes lo hacían contra un poder no representativo y arbitrario. Defienden una «opción por la base» y sienten una especie de alergia hacia la política de los partidos.

Los más integristas, sin embargo, no han perdido el tiempo y han tenido un rearme moral desde la llegada de Juan Pablo II al papado. Su orientación en la situación política española ha sido la de una clara política corporativista, abanderada por E. Yanes (en las citadas declaraciones a Reconquista reivindi-

ca para la Iglesia «una presencia pública organizada y estructurada dentro de la sociedad»), que se traduce en la defensa prioritaria de sus propios intereses en temas como educación y familia; hasta el punto de desdibujar lo que era el taranconismo y aparecer como hegemónica en las últimas actuaciones del episcopado y el insistente reclamo a los Acuerdos con la Santa Sede. Por su parte, los sectores más ultras se han movilizado para copar las direcciones de algunos movimientos y asociaciones, como padres católicos, maestros católicos, asociaciones de viudas, etc. (alguna de las cuales en Zaragoza está presidida por personas de Fuerza Nueva). Desde estas plataformas se han lanzado campañas de recogidas de firmas y al desprestigio de los mecanismos representativos y parlamentarios.

Destaca la belicosidad en la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos, que en la concentración multitudinaria del pasado sábado, entre los gritos de «familia unida, jamás será vencida», proclamaron que «falta libertad para constituir la familia indisoluble», amenazaron con una mayor abstención en las próximas elecciones, ya que «los políticos sólo se acuerdan de la

familia a la hora de pedir el voto», se situaron más allá de los partidos políticos y cerca de la democracia orgánica al decir que «las grandes decisiones no pueden estar exclusivamente en manos de los partidos políticos» y reivindicar «la presencia institucional de la familia en el control de la radio y televisión estatales». Se trata de un auténtico movimiento masivo, popular, nacional y católico de acción, cuyo himno, **La canción de la familia**, figura en el mismo LP que se utilizará oficialmente en los actos del viaje del Papa a España.

En conclusión, la Iglesia española no es homogénea políticamente, ya que la atraviesan los mismos conflictos políticos e ideológicos que al resto de la sociedad. Quizá la pastoral de los obispos vascos contribuya a sacudir el desánimo de algunos cristianos progresistas. En cualquier caso, la comprensión de la política española requiere un mejor conocimiento no sólo de lo que pasa en los cuarteles, sino también de lo que pasa en las iglesias. Si el objetivo es eliminar ambas tutelas, no es conveniente fomentar el corporativismo enfrentando democracia y ejército, clericalismo y anticlericalismo.

R. C.

Instrumentos para banda y orquesta - Guitarras españolas y guitarras, bandurrias, etc. - Fabricación instrumentos folklore - Bombos - Charanga - Platos banda - Baterías - Métodos - Accesorios para los mismos



MUSICAL GUALLAR

Taller propio de reparaciones de toda clase de instrumentos

Cerezo, 21 — Teléfono 44 15 97 ZARAGOZA



Avia

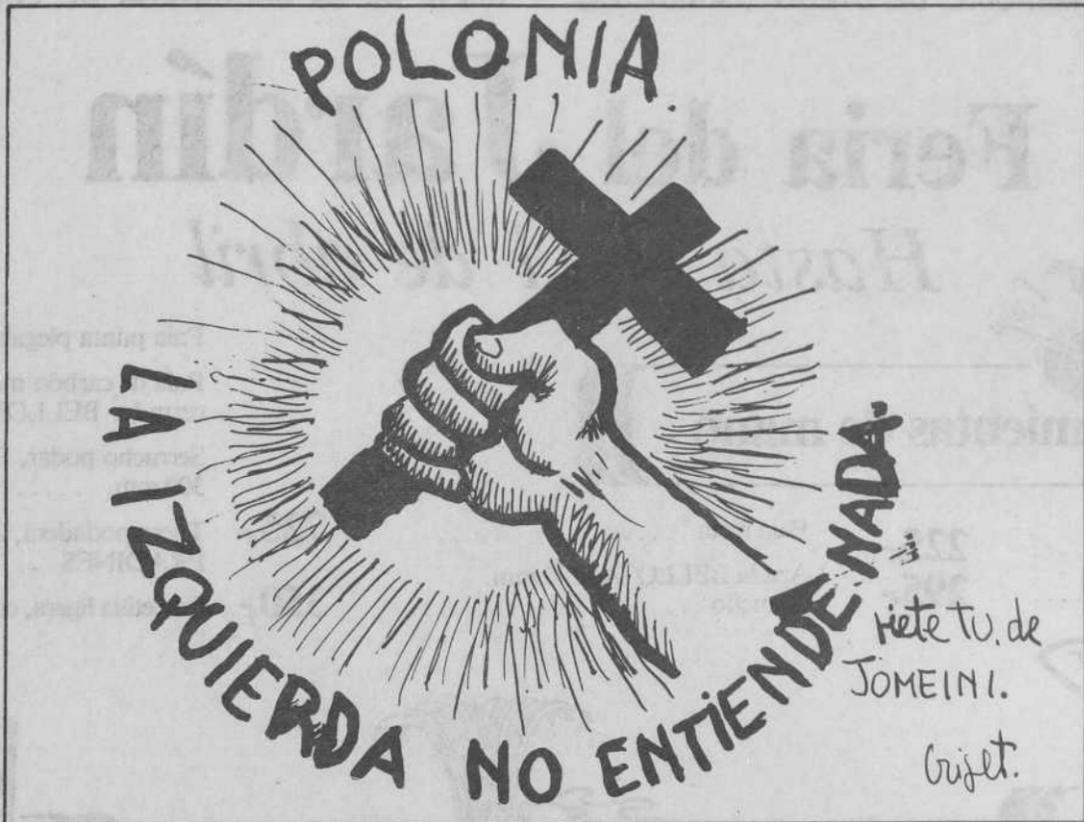
TRACTORES, FURGONETAS, CAMIONES, JEEPS

COMERCIAL BELTRAN SISO, S. L.

Avda. Madrid, 54 - Teléfono 47 03 50 FRAGA

Polonia, en la encrucijada

Las noticias de la última semana parecían confirmar un temor ampliamente difundido por determinados diarios españoles: la invasión de Polonia por parte de las tropas soviéticas. Sin embargo, parece que las maniobras del Pacto de Varsovia, denominadas este año Soyuz 81 (Unidad 81), que se desarrollaban en gran parte en territorio polaco, han finalizado.



El motivo de tan persistentes rumores tiene unos antecedentes inmediatos, a los que luego nos referiremos, y unos antecedentes menos próximos: la cadena de huelgas desarrolladas desde julio a septiembre de 1980 que provocaron lo que parecía impensable en un país bajo la influencia soviética: la legalización de un sindicato independiente del Partido Comunista y que considera al Gobierno como su patrón, desarrollando las actividades típicas de todo sindicato obrero ante la patronal. Tales actividades han ido desde las huelgas parciales, locales o limitadas en el tiempo, a huelgas generales para la consecución de las peticiones obreras.

Como ya informamos en ANDALAN (ver n.º 283 y 285), la oleada de huelgas planteó la consecución de una serie de objetivos, entre los cuales uno de los más importantes era el de la legalización del sindicato «Solidaridad», lo que se logró finalmente en el mes de septiembre, junto con otras peticiones como incrementos salariales, acuerdos sobre horarios para 1981, la libertad de los detenidos y readmisión de los despedidos, la legalización de un órgano de prensa propio del sindicato, la aparición en la TV estatal para informar de todo lo anterior, etc.

Las sucesivas remodelaciones del POUP

Consecuencia de lo anterior fue el progresivo enfrentamiento en el seno de la dirección del Partido Comunista polaco (POUP), cuya manifestación más espectacular la constituyó la sustitución del secretario general, Gierek, por Stanislaw Kania y la profunda remodelación de los órganos del Gobierno y de la dirección del Partido, entrando a formar parte del primero, entre otros, un intelectual católico como Oldzowski, o pasando a tener un gran poder algunos miembros del aparato del Partido que se podrían definir como «liberales», caso de Jagielski, etc.

Sin embargo, este proceso aún no finalizado se vio en parte frenado por la presión de la URSS —sucesivas llamadas al Kremlin de los dirigentes polacos— ante el temor de que se cediese demasiado a las reivindicaciones obreras que, cada vez en mayor medida, iban adquiriendo caracteres políticos.

Uno de los momentos más críticos acaeció en enero del 81 cuando, ante la huelga general lanzada por «Solidaridad» (y seguida por la inmensa mayoría de los trabajadores) con motivo del incumplimiento por parte del Gobierno de uno de los acuerdos pactados en septiembre —el caso de los sábados festivos—, las presiones en el seno del propio POUP por parte de los denominados «duros» (a cuyo frente, curiosamente, se encuentra Oldzowski) llevaron como solución de compromiso a la destitución del primer ministro y su sustitución por el ministro de Defensa, el general Jaruzelski.

Tal medida sirvió para calmar, en parte, tanto a los «duros» como a Moscú, pero no supuso ningún freno a la continua actividad del movimiento obrero y sus «expertos».

La consolidación de Solidaridad

En efecto, tras la legalización del sindicato y la constitución de la Comisión Nacional de Coordinación (KPP) como órgano di-

rectivo del mismo, se relanza la actividad sindical y política, constituyéndose en todo el país los Sindicatos Regionales (MKS) que designan sus representantes en el KPP, creando una serie de organismos asesores (los denominados «expertos»), continuación de lo que embrionariamente se desarrolló en las huelgas de julio, agosto y septiembre del 80, e intentando llegar al medio rural a través de la solicitud de reconocimiento del sindicato «Solidaridad rural», objetivo todavía no plenamente alcanzado.

Con todo lo anterior fueron surgiendo nuevos líderes, junto al mítico Walesa, muchos de los cuales se colocaron rápidamente en posiciones más críticas que las mantenidas hasta entonces y con exigencias cada vez más claramente políticas: destitución de funcionarios oficiales demasiado ligados al sistema anterior; legalización inmediata de Solidaridad rural; mejores condiciones de vida y, sobre todo, de reparto alimenticio (se detectan graves problemas de abastecimientos, con racionamientos de una serie de productos, incluida la carne), etc.

Esta situación llegó al límite cuando, a finales de marzo, en la ciudad de Bydgoszcz se produjeron violentos enfrentamientos entre la milicia y manifestantes obreros que pedían la destitución de una serie de funcionarios locales, enfrentamientos que tuvieron lugar mientras el MKS de la región negociaba con una representación del Gobierno, sin que el representante gubernamental hiciese nada por impedir el ataque policial.

La situación hoy

Dado que, al mismo tiempo, se estaban desarrollando las maniobras Soyuz 81, con participación de más de 50.000 soldados

soviéticos, la tensión se desencadenó no sólo en el interior de Polonia, sino a nivel internacional, llegándose a afirmar por muchos medios de prensa —incluidos algunos españoles— que la invasión soviética se habría producido sobre Polonia.

La semana siguiente a tales incidentes, tras una tensa reunión del KPP de Solidaridad, reunión que duró prácticamente todo un día, se acordó convocar una huelga general para el 31 de marzo y que podría llegar a tener carácter indefinido, convocando igualmente una huelga de aviso para el viernes 27, que fue seguida masivamente.

En este estado de ánimo, se celebró una nueva reunión entre el Gobierno y Solidaridad, resultado de la cual fue llegar a una serie de acuerdos, suscritos por Walesa y el viceprimer ministro Rakowski, tanto sobre temas estrictamente sindicales (pago del día de huelga del 27, garantías de aumentos salariales y reducción de jornada, posibilidad de reconocimiento de Solidaridad Rural a primeros de abril, etc.) como políticos (investigación pública sobre los sucesos de Bydgoszcz, etc.)

Tal acuerdo ha sido fuertemente contestado dentro del propio Sindicato, provocando, entre otras, la dimisión de su portavoz Moelewski; el cese del secretario nacional Celinski, etc. Sin

embargo, parece que la mayoría de la base obrera está de acuerdo con el análisis que ha llevado a Walesa a la firma de tal pacto, como lo demuestra la petición de los obreros de Gdansk de expulsar de la presidencia de su sindicato a la legendaria Anna Walentynowicz, trabajadora de los astilleros Lenin cuyo despido, a primeros de julio de 1980, fue uno de los orígenes del nacimiento de Solidaridad.

Las alternativas de la URSS

Por otro lado la URSS se encuentra ante una alternativa realmente difícil, ya que si, por razones estratégicas, considera que debe invadir Polonia, entre otras razones para evitar la

«contaminación» de sus ideas a los demás países del Este, puede encontrarse ante una situación catastrófica no sólo a nivel internacional, sino incluso dentro de la propia Polonia, dado que hay noticias de que en numerosos puntos del país —en granjas y pueblos— hay armas escondidas y también se afirma que las minas y los astilleros están minados y podrían ser volados en el momento en que los soviéticos se aproximan o con ellos dentro. Sin olvidar que el primer ministro es rotundamente nacionalista y su peso dentro del Ejército puede ser muy considerable de cara a una situación de conflicto armado como consecuencia de una invasión soviética.

Y si no invaden Polonia —o por otros métodos detienen su proceso de «liberalización»—, puede ser el final del imperio soviético en Europa y alcanzar, a la larga, al propio régimen de la URSS.

De ahí la trascendental importancia del viaje emprendido por el viceprimer ministro Jagielski —el que logró los acuerdos de Gdansk en septiembre del 80— a París y después a Washington, en busca de ayuda para paliar la difícil situación económica polaca. Tal situación podemos resumirla en las siguientes cifras: Francia, sólo en 1980, prestó a Polonia 70.000 millones de pesetas. A su vez este último país adeuda a varios bancos privados occidentales unos 3.000 millones de dólares, y a los países del COMECON cantidades aún superiores, estimándose la deuda exterior polaca en unos 2.400.000 millones de pesetas.

Y los países occidentales sólo están dispuestos a renegociar tal deuda, e incluso a incrementarla, si existe una plena garantía de que la URSS no va a intervenir en el proceso polaco, ni directa ni indirectamente.

Como vemos, la situación sigue estando en un delicado equilibrio que puede romperse en cualquier momento y que tiene vital trascendencia no sólo en los países del Este, sino en el contexto internacional de la actual guerra fría. Nuestras esperanzas son, como ya expusimos (ANDALAN, n.º 285) que el pueblo polaco, encabezado por sus trabajadores, pueda caminar hacia la libertad y el socialismo, rompiendo viejos maleficios y profecías interesadas en que tal hecho no se convierta en realidad.

RESTAURANTE
**Casa
de Teruel**

COCINA ARAGONESA

Avda. Valencia, 3
Tel. 35 19 54

BAR **BV 80** *Asociación cultural "El Gallo"*

**MUSICAL TEATRO
PLASTICAL VISUALES**

C/DOCTOR PALOMAR 17-19 (pza. Magdalena)
TARDE Y NOCHE Zaragoza

ALCAMPPO

CENTRO COMERCIAL DE UTEBO (ZARAGOZA) - KM.12 DE LA CARRETERA DE LOGROÑO

Feria del Jardín

Hasta el 11 de abril



Herramientas de mano

Rastrillo acero, 10 púas **225,-**
Rastrillo acero, 14 púas **295,-**

Pala recta **725,-**
Azada BELLOTA, 180 mm. de ancho **350,-**

Pala punta plegable **295,-**
Pala de carbón mango anilla cerrada, BELLOTA **495,-**
Serrucho podar, BELLOTA, 12", 300 mm. **295,-**
Tijera podadera, 20 cm. PRADINES **695,-**
Carretilla ligera, capacidad 55 l. **3.095,-**



Herramientas eléctricas

Corta césped BLACK-DECKER cuchilla giratoria, 550 W., altura de corte graduable desde 16 a 48 mm. Peso 5,5 Kg. **8.995,-**

Corta césped eléctrico: motor AEG, 600 W., 220 V. 0,8 HP. Contacto en el manillar con protección. Ajuste de altura a 5 posiciones, corte 35 cm. Recogedor incorporado. **14.995,-**

Corta césped a motor: motor BRIGGS STRATTON de 4 tiempos, 3,5 HP. Corte 40 cm., con mando de gas en el manillar y graduador de altura de corte automático. Recogedor incorporado **21.995,-**

Corta césped manual: con cinco cuchillas, 30 cm. Corte útil acero SHEFFIELD **3.995,-**



Accesorios para regar

Fertilizante líquido, 1 l. **175,-**
Aerosol para rosas GESAL, 220 c.c. **125,-**
Aerosol GESAL doble acción, insecticida, 280 c.c. **175,-**
Aerosol GESAL doble acción, insecticida, 600 c.c. **225,-**
Abono jardín, GESAL, 1 Kg. **175,-**
Abono césped NIDO, 5 Kg. **450,-**
Turba césped, bolsa 15 Kg. **210,-**
Turba exterior, bolsa 1 Kg. **49,-**



Protección y Fertilizantes

Regadera 3,5 l., plástico **150,-**
Pulverizador de mano, 500 c.c. **99,-**
Manguera 15 m. tubo recubierto, 15 mm. diámetro **595,-**
Colgador para mangueras, med. 250 x 150 x 148 **195,-**
Carro portamangueras, capacidad 100 m. **2.995,-**
Pincho aspersor rotativo **195,-**

Mobiliario Jardín



Sillón plegable color blanco, madera lacada **2.995,-**

Sillón plegable, lujo, colores blanco y natural, madera lacada **3.495,-**

Mesa plegable, 90 cm. diámetro, patas curvadas, color blanco y natural, madera lacada **6.995,-**

Mesa pata curvada 100 cm. diámetro, madera blanca lacada **7.495,-**

Juego cuatro sillones y mesa plegable, 90 cm. diámetro **18.995,-**

Juego cuatro sillones plegables y mesa pata curvada, 100 cm. diámetro, madera lacada, color blanco **17.995,-**

Mesa jardín redonda, 80 cm. diámetro, cuatro patas desmontables, hierro pintado epoxy WERZALIT. . **3.995,-**

Mesa jardín redonda, cuatro patas desmontables, hierro pintado epoxy WERZALIT, 90 cm. diámetro **4.895,-**
100 cm. diámetro **5.595,-**

Tumbona relax, 6 posiciones, acolchada **2.995,-**

¡Fulminamos los precios!

VICENTE PEREZ

«El Día de Aragón» es definido por sus promotores como un periódico progresista, independiente de cualquier fuerza política o económica, aragonés, con un planteamiento editorial abierto y liberal, defensor de las libertades democráticas y de la cultura, y promotor de un Aragón solidario y moderno. Por el momento, componen su Junta de Fundadores 63 personas —profesionales, intelectuales y empresarios— que quieren que la nueva publicación salga a la calle antes de que finalice el año.

Los primeros pasos los dieron hace casi dos años varios periodistas, que redactaron un primer informe que hicieron llegar a varias personas, entre ellas bastantes de los actuales miembros de la Junta de Fundadores de la nueva sociedad. Durante los primeros seis meses siguientes continuaron los contactos entre los promotores, hasta que un estudio preliminar puso de manifiesto la viabilidad del proyecto, lo que dio nuevos ánimos para proseguir la búsqueda de otros miembros.

Quiénes y por qué

Entre los 63 componentes de la Junta de Fundadores predominan los profesionales liberales (6 abogados, 4 médicos, 3 economistas, etc.), intelectuales (profesores de Universidad y de otros niveles) y empresarios, así como políticos de los partidos mayoritarios y artistas como Pablo Serrano o José Antonio Labordeta. El proyecto, sin embargo, no alcanzó el eco que se esperaba en amplios sectores de la burguesía regional, que no han sido capaces de reaccionar positivamente ante un proyecto tan importante, aunque conlleve ciertos riesgos económicos. El primer Consejo de Administración de la nueva sociedad ha quedado integrado por José Luis Batalla (registrador de la propiedad), como presidente; Javier Oroz (economista), vicepresidente; Alfonso Horno (abogado), secretario; y José Ramón Bada (profesor), José Antonio Bágüena (economista), César Jiménez (periodista), Pablo Larrañeta (periodista), Fernando Oliván (ingeniero) y Emilio Parra (empresario), vocales.

Las razones que han movido a la creación de esta nueva sociedad nos las explica el propio José Luis Batalla: «Un periódico de las características de «El Día de Aragón» es quizá lo que más necesita nuestra tierra en estos momentos; es la mejor forma de que la gente, que hasta ahora ha visto cómo le venía todo dado desde arriba, empiece a conocer sus problemas. El pueblo aragonés necesita saber, conocer los datos, para luego votar, para decidir qué autonomía quiere, etc. Hay que reconocer —continúa el presidente recién nombrado— que Aragón no está

el día DE ARAGON

Podría salir antes de fin de año

Un nuevo diario para Aragón

El asalto del teniente coronel Tejero al Congreso de los Diputados el pasado 23 de febrero y las horas de lógica inquietud que siguieron a la intentona golpista, impidieron que se desarrollara como estaba previsto un acto aparentemente ordinario en el despacho de un notario zaragozano: la constitución de «Promotora Nuevas Publicaciones Aragonesas, S. A.». Finalmente, el 31 de marzo fue firmada la escritura que da vida legal a una sociedad decidida a abordar uno de los proyectos político-culturales más importantes de Aragón en los últimos años: la publicación de «El Día de Aragón», un nuevo periódico diario.

bien informado y, sobre todo, se encuentra sujeto a un evidente monopolio informativo. No se trata de decir «tú eres malo»... pero, entre otras cosas, se puede hacer mucho mejor un periódico independiente desde un grupo plural como el nuestro, que desde una familia que se considera a sí misma independiente».

Un proyecto sensato

Las ideas de independencia, moderación y equilibrio han presidido la constitución de la Junta de Fundadores de la nueva sociedad, en la que, como se ha dicho, predominan los profesionales liberales, pero también hay representantes de las jóvenes generaciones del empresariado más inquieto y miembros de los principales partidos políticos: seis del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), cinco de Unión de Centro Democrático (UCD), así como uno del Partido Comunista de España (PCE) y otro del Partido Socialista de Aragón (PSA). Para que nadie pueda en el futuro alterar el equilibrio de fuerzas inicial, los estatutos prohíben que una persona posea más del 5% del capital social, ni que pueda ostentar la representación de más del 15%.

Cuando tantos periódicos desaparecen o atraviesan por serias dificultades económicas, sacar a la calle uno nuevo se convierte en una aventura. «No tenemos totalmente desarrollados nuestros planteamientos económicos —señaló José Luis Batalla— porque éste, como otros, son temas que debe resolver la Junta de Fundadores en su totalidad. Pero sí puedo adelantar que pensamos hacer un periódico en el que el compromiso económico se base, fundamentalmente, en hacer el periódico y

no en instalaciones ni maquinaria. El capital que pensamos conseguir lo emplearemos en hacer un buen periódico, que será la única forma de alcanzar un número de lectores suficiente como para hacer posible la subsistencia del diario. Hemos llegado a la conclusión de que vendiendo 15.000 ejemplares el periódico sería rentable y, desde luego, creemos que superaremos esa cifra. Este es un proyecto sensato; no somos tan locos como para embarcar a la gente en algo que pueda irse a pique en seis meses.

Cien millones

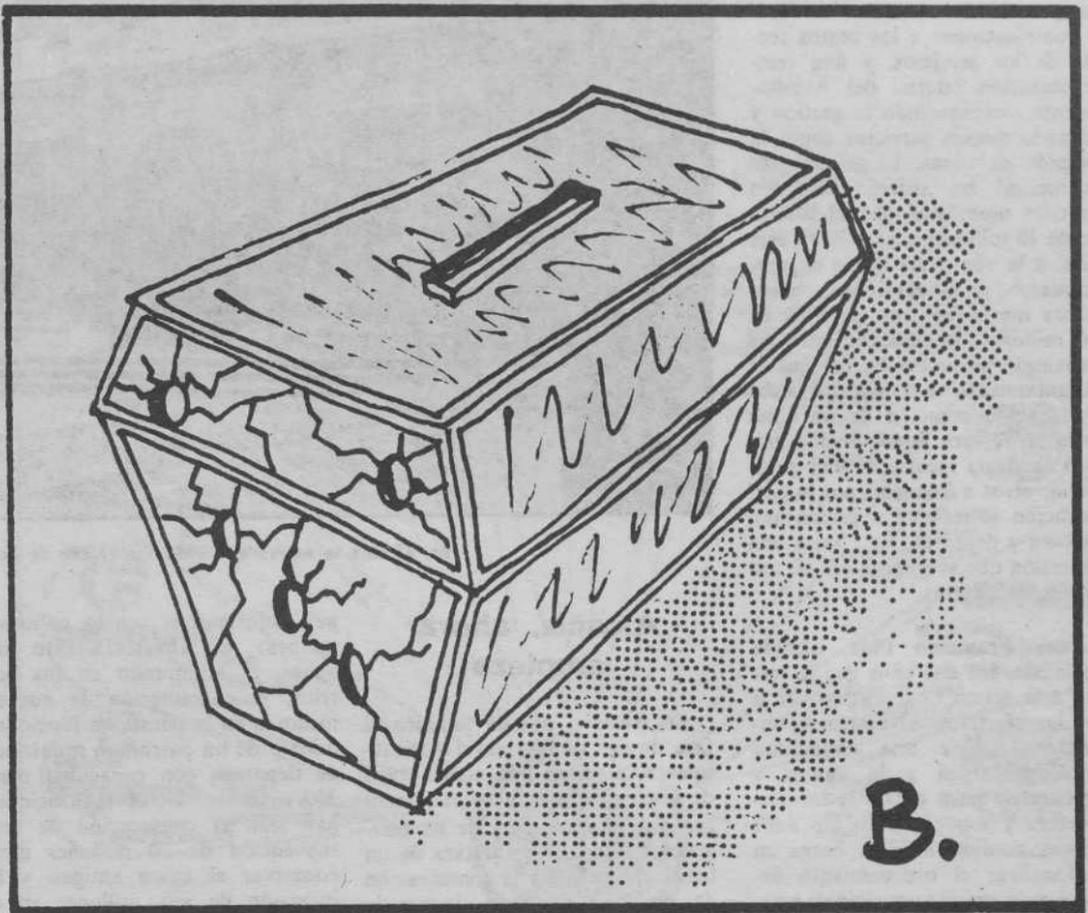
La escasa vitalidad de la periferia aragonesa se refleja también en la composición de la Junta de Fundadores de «El Día», que no integra a ningún turolense y sólo a unos pocos oscenses. No obstante, sus promotores quieren hacer de él un periódico regional, con presencia viva de todas las comarcas en sus páginas. Por otra parte está previsto que la quinta parte de los miembros de la mencionada Junta sea elegida por el resto de

los accionistas y este número de plazas aún por cubrir podría ser utilizado para corregir «ese escoramiento zaragozano que tiene el nuestro, como todos los proyectos que surgen en esta tierra», en palabras de José Luis Batalla.

Por el momento no se ha pensado en quién podría ser el director del nuevo periódico, aunque sí parece que las relaciones que deberán establecerse entre la Junta de Fundadores y la Redacción exigirán una regulación que podría ser similar al estatuto de la Redacción vigente en el periódico madrileño «El País» que va mucho más allá de los aspectos puramente laborales.

El retraso en la constitución de Promotora Nuevas Publicaciones Aragonesas, S. A., a causa del «tejerazo», ha ocasionado un retraso en las gestiones iniciales que, hoy, hacen prácticamente imposible que «El Día de Aragón» aparezca en los días del Pilar, pero los responsables de la nueva sociedad creen poder conseguirlo antes de que finalice 1981. En el orden de preferencias se encuentra en primer lugar el nombramiento de un gerente que se encargue de la puesta en marcha de la empresa, captación de capital y avance en el tema de la impresión que, al parecer, se efectuaría en unos talleres gráficos ya existentes. Este mismo mes se realizarían los primeros desembolsos que situarían al capital social en torno a unos 20 millones de pesetas, aunque —éste es un extremo que no nos ha sido confirmado oficialmente— se calcula que el capital necesario para la salida del diario oscilaría en torno a los cien millones.

aragón



• Los promotores del nuevo periódico **El Día de Aragón** querían que se hubiera llamado **Diario de Aragón**, pero este nombre, que llevó un diario clausurado el 18 de julio de 1936, estaba registrado a nombre de Manuel Tafalla, gerente de la editorial **Heraldo de Aragón**. Tafalla se negó a vender la cabecera a la nueva sociedad.

• Tropas de una gran unidad del Ejército de Tie-

rra que recientemente realizó maniobras en el campo de San Gregorio, destruyeron con lanzagranadas la caseta denominada de **Santiago Baudín**, sita en el citado campo militar. La caseta era del siglo pasado y había sido reconstruida en 1944.

• En los últimos días han venido realizándose gestiones por parte de diversas personalidades, entre ellas el decano del Colegio

de Abogados de Zaragoza, para conseguir el **sobreseimiento** del proceso en el que se encuentran incursos **catorce abogados**, por presunto desacato y coacciones al juez **Julio Boned Sopena**.

• Cuando va transcurrida más de la mitad del período legislativo para el que fueron elegidos, ni el senador ucedista por Teruel **Manuel Magallón Celma**, ni José Luis Moreno Pérez-

Caballero, compañero suyo por Zaragoza, han tomado la palabra una sola vez en los plenos del Senado.

• La **Diputación General de Aragón** celebrará el Día de Aragón el próximo 23 en su nueva sede de la plaza de los Sitios, edificio que antes albergó a la Delegación de Hacienda. Los funcionarios podrían empezar a trasladarse al mismo durante la **Semana Santa**.

Dos años de ayuntamientos democráticos

Empiezan a funcionar

aragón 88

LOLA CAMPOS

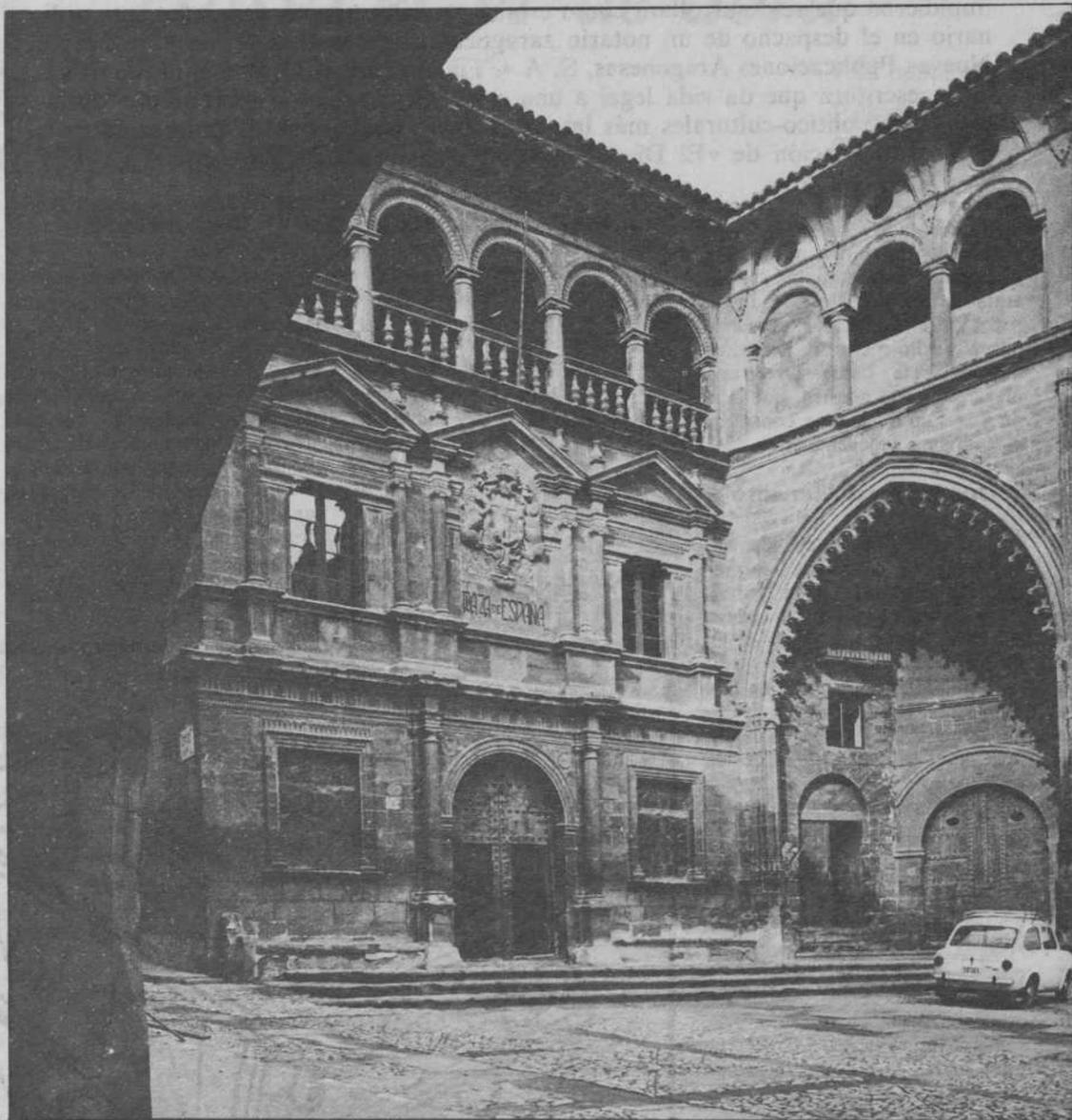
Binéfar, sin miedo a invertir

Las variopinta composición del Ayuntamiento de Binéfar, con un concejal de Izquierda Republicana (IR), dos del Partido Comunista de España (PCE), cuatro del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y seis de Unión de Centro Democrático (UCD), no ha sido inconveniente para que la corporación municipal funcione con armonía, logrando algo que está por conseguir en la mayoría de ayuntamientos aragoneses: un plan de acción para el próximo bienio, sanear la economía local y agilizar la gestión. Ahora empiezan las realizaciones.

El balance de estos dos años en el Ayuntamiento de Binéfar, en cuanto a obras terminadas, puede resumirse en la pavimentación de 22 calles periféricas, mejoras en las piscinas municipales y conducción de aguas, creación de un instituto comarcal de música que acoge a 111 alumnos y un patronato municipal de deportes, racionalización de la ordenación urbana y cooperación con entidades sociales y peñas para distintos proyectos. Estas obras vienen acompañadas de una reforma en las ordenanzas municipales, que ha permitido acomodar las tasas y contribuciones a los costos reales de los servicios, y una reestructuración interna del Ayuntamiento, mecanizando la gestión y creando nuevos servicios como la brigada de obras. El presupuesto municipal ha sufrido también grandes modificaciones, elevándose de 40 millones a casi 70 en este año; a la vez se ha fijado un presupuesto de inversiones, hasta ahora inexistente, que se sitúa en 50 millones de pesetas. Entre los próximos proyectos en los que el Ayuntamiento va a cooperar, cabe destacar la creación de un Club para la Tercera Edad, de una unidad sanitaria local y de una guardería; otros a financiar por la corporación se refieren a urbanismo, cultura y deportes, etc., hasta una inversión que sobrepasa los 80 millones de pesetas.

Para Francisco Pina, alcalde socialista, los dos años que le restan a la actual Corporación van a ser los efectivos. «Nuestro Ayuntamiento tiene una capacidad creadora virgen y la vamos a aprovechar para obras de infraestructura y mejora. Estos dos años hemos perdido muchas horas en racionalizar el ordenamiento urbano y la gestión municipal, ajustar los presupuestos a las obras que pensamos emprender y trazarnos un plan de acción. Diecisiete ordenanzas municipales, entre ellas la de plusvalía, han sido reformadas y antes de subir una tarifa hemos procurado que el servicio correspondiente mejorase». Un boletín municipal editado desde hace un año por el Ayuntamiento, «La Voz de Binéfar», contribuye a clarificar la gestión. «Queremos que la gente participe y critique, aunque hasta ahora no acude a los plenos. Esto puede cambiar si empieza a ver cosas tangibles», dice optimista Francisco Pina.

La etapa de aterrizaje de alcaldes y concejales en los nuevos ayuntamientos es ya historia pasada. Transcurridos dos años desde las elecciones municipales democráticas, tiempo invertido en poner al día las cuentas locales, ajustar los ingresos a los gastos, remodelar la administración interna, limar diferencias políticas y pergeñar el futuro más próximo, las autoridades municipales se apresuran a ejecutar proyectos. Ha llegado la hora de palpar realizaciones y cosechar los primeros frutos de una gestión más o menos acertada y valiente. Unos a salto de mata y paso corto, como los Ayuntamientos de Alcañiz y Tarazona, otros con un programa de acción elaborada y de amplias miras, como el Ayuntamiento de Binéfar, todos son conscientes de que la recta final se aproxima.



En Alcañiz se espera que 1981 sea el año de las realizaciones.

Alcañiz, ahora empieza

En Alcañiz, pasada también la fase de reacomodo en el Ayuntamiento, empieza una nueva etapa de proyectos, presupuestos y realizaciones. La creación de un polígono industrial, la apertura de un teatro municipal y la conservación del casco antiguo, son algunas de las ideas en marcha que ya acaricia su corporación, integrada por 4 concejales de Unión de Centro Democrático (UCD), 6 de la Agrupación Independiente (AI) y 7 del Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Conseguir la actual liquidez económica y racionalizar el funcionamiento interno resumen, aparte de obras de mantenimiento, estos dos años de democracia municipal.

Las principales partidas del presupuesto municipal de este período se han ido a financiar el proyecto y la adquisición de terrenos para el nuevo polígono industrial, acabar el matadero municipal,

reformular el centro cultural, mejorar el abastecimiento de aguas, el alumbrado en los barrios, la construcción de nuevos nichos o en la puesta en funcionamiento de un patronato municipal de deportes, con capacidad para 350 alumnos. Otras realizaciones han sido la consecución de una subvención de 20 millones para conservar el casco antiguo y la inversión de seis millones en el futuro teatro.

Las finanzas, punto flaco de todo Ayuntamiento español, han sido otro de los caballos de batalla. Partiendo de una deuda inicial de 12 millones de pesetas, el actual concejo ha logrado nivelar la economía local recurriendo a préstamos especiales, ajustando al máximo los gastos e ingresos y elevando las tarifas de los servicios a su costo real, para lo que ha reformado la mayoría de las ordenanzas, excepto las de agua y basuras. Asimismo se ha racionalizado el funcionamiento interno del Ayuntamiento, aplicando incom-

patibilidades de horarios y reestructurando departamentos.

Con la nueva situación económica, la Corporación empieza a barajar proyectos. «Al principio nos asustamos de la situación —dice su alcalde, el independiente José María Pascual—, pero ahora, una vez que hemos cogido la marcha, podemos embarcarnos con la seguridad de que vamos a poder responder. A partir de junio van a empezarse obras de pavimentación, alumbrado y mejoras diversas en las que vamos a invertir un 75 por ciento de nuestro presupuesto. Hay prevista también una fuerte inversión para crear el museo del Maestrazgo y para embellecimiento de las zonas artísticas de la ciudad». Para el concejal socialista, Rafael Lasmarrías, la gestión del Ayuntamiento, en general, también le parece la oportuna, teniendo en cuenta la escasez de medios. Las relaciones políticas dentro del Ayuntamiento, que en un principio estuvieron tirantes, han entrado ahora en la vía del entendimiento.

Tarazona, problemas heredados

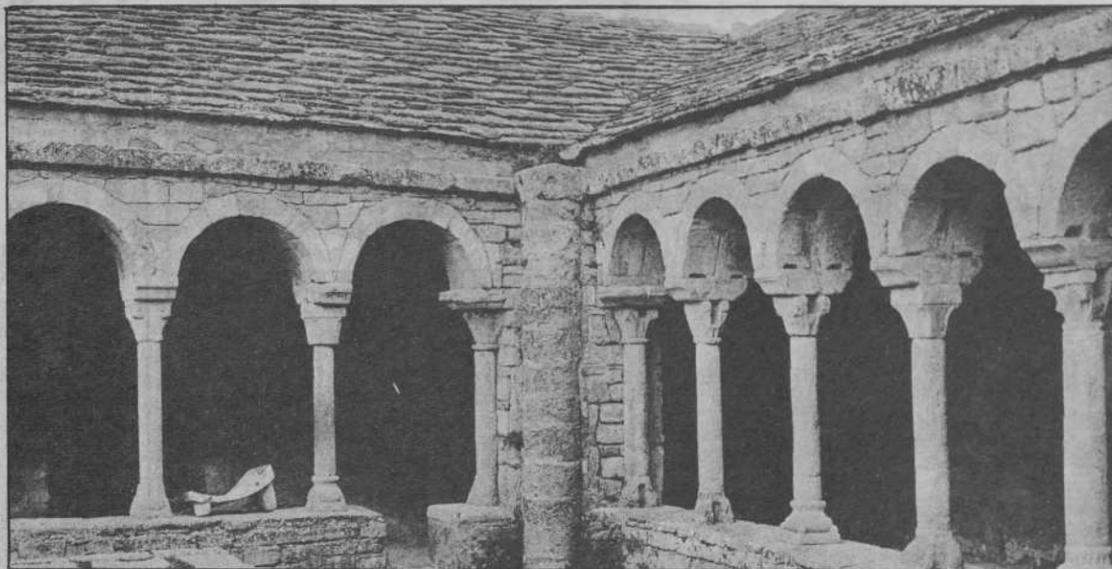
El problema del abastecimiento de aguas y saneamiento de la vieja aspiración de Tarazona, que pesando como una losa en la nueva corporación, formada por concejales de UCD, cinco del PSOE y 3 de Unión Independiente de Tarazona, y persiste como el principal problema de la ciudad. A éste habría que añadir la nula captación industrial, que ahora se intenta paliar con la consolidación del polígono industrial y la revitalización del patrimonio municipal. También para Tarazona empieza ahora la fase de ejecución de proyectos.

Sobre un presupuesto de 67 millones, la nueva Corporación encontró al entrar en el Ayuntamiento con una deuda incontradada de 26 millones. El presupuesto se prorrogó y la deuda fue asumida. Para este año el presupuesto fijado es de 110 millones de pesetas habiéndose acomodado las tarifas de los servicios hasta su autonanciaci3n. La revisi3n y adaptaci3n del Plan General de Urbanismo ahora en marcha, el proyecto de abastecimiento y nueva red de aguas, prevista su ejecuci3n a partir de este a3o y la consolidaci3n del polígono industrial, que pretende atraer inversiones hacia Tarazona, son algunas realizaciones

Entre los proyectos para los próximos años destacan la revitalización del patrimonio municipal, ahora muy envejecido, la adaptación de la iglesia de la Virgen del Río para actos musicales y populares, reestructuración de la plaza de toros vieja para festivales, implantación de un servicio de urgencia ya presupuestado, etc. Este año invertirá el Ayuntamiento más de 50 millones en obras.

A José Luis Moreno, alcalde socialista de Tarazona, el primer revés de la Corporación que preside fue encontrarse con problemas heredados, como el abastecimiento de aguas que depende un contencioso. «Parece que dice el alcalde—, el principal reto que tenemos es fomentar la industrialización de Tarazona, terminar los proyectos que hemos pensado». Para Esteban Ibáñez, concejal independiente, el Ayuntamiento podría haber hecho más dentro de sus estrechos límites. «El concurso para la adjudicación de las obras de abastecimiento de agua está a punto de concluir, aún no se ha presentado nadie para realizarlas. Supongo que los proyectos se han desbordado y habrá que volver sobre el tema, retrasando la pavimentación de las calles, etc. Un dato positivo es que este año hayamos acabado con superávit. Hay aspectos, como la política cultural, en los que no estamos de acuerdo por tratarse de actos tradicionales que no llegan a la base». Los problemas entre los grupos políticos municipales, que en los primeros meses provocaron una reestructuración en las comisiones al abandonar algunas competencias los grupos de la oposición —dado que, según dijeron entonces, UCD no admitió sus propuestas—, han remitido. El Ayuntamiento edita también un boletín mensual donde inserta los acuerdos de los plenos.

En los pueblos pequeños Faltan las necesidades básicas



Roda de Isábena, sin medios económicos para las necesidades más básicas.

Terriente (Teruel), Biota (Zaragoza) y Roda de Isábena (Huesca) son tres municipios aragoneses muy distantes geográficamente pero con problemas y necesidades comunes: pavimentación de calles, reforma del alumbrado público, o mejoras de carreteras y caminos, frente a una endémica escasez de medios económicos en relación a sus necesidades. Son un espejo en el que se podrían mirar otras muchas poblaciones de Aragón, aquejadas de iguales o parecidos problemas, a los que han tenido que enfrentarse las nuevas corporaciones locales salidas de las elecciones municipales del 3 de abril de 1979. El Ayuntamiento de Terriente topó enseguida con intereses particulares, la corporación de Biota se encontró con una deuda considerable originada, en buena medida, por una gestión anterior deficiente, y el Ayuntamiento de Roda se enfrenta desde el primer día a unas necesidades primarias insatisfechas sin disponer de medios económicos para paliarlas.

«Somos pobres»

El Ayuntamiento de Isábena engloba a cuatro pequeños municipios de la comarca del Ribagorza (Roda, Poblá de Roda, Serraduy y Merli) y sus respectivas aldeas, hasta un total de doce pequeños núcleos con una población que apenas sobrepasa los 500 habitantes. Las necesidades elementales que dichas poblaciones reclaman —sin comunicaciones dignas entre sí, con sólo tres teléfonos públicos que fueron instalados hace un año, etc.— y el presupuesto anual, que en 1980 fue de 1.500.000 ptas., dan una idea aproximada del escaso poder ejecutivo de su Ayuntamiento. Las subvenciones de la Diputación Provincial han cubierto en parte esta penuria de medios costeando obras de alumbrado, la construcción de un centro de convivencia, financiando con un millón de pesetas los accesos a Merli o destinando para el actual ejercicio dos millones para la carretera de Roda. ANDALAN intentó recoger información de los propios municipios, pero fue imposible: «Aquí no se ha hecho nada —contestó un concejal de UCD—. Somos pobres y la Diputación no tiene dinero; se ha arreglado una calle y tenemos pedidas varias subvenciones». Este fue su resumen.

Contra los caciques

Terriente, pueblecito turolense de poco más de 300 habitantes, en la serranía de Albarracín, cuenta desde marzo del 79 con un Ayuntamiento de izquierdas: cinco concejales del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y dos de Unión de Centro Democrático (UCD). Durante este tiempo, sobre todo en el último año, las autoridades locales han intentado sacar el máximo provecho a sus escasos recursos, disminuidos ahora por la crisis de la madera. La mejora en el abastecimiento de aguas, el proyecto de asfalto de calles, y el abastecimiento de agua a Villarejo, pequeño barrio con 40 vecinos, todo ello con la ayuda de la Diputación Provincial, han sido las principales realizaciones de la nueva Corporación. En mente está la mejora del alumbrado, del centro de higiene rural o el fomento del turismo, aprovechando las inmejorables condiciones que el pueblo ofrece. Dentro del mismo Ayuntamien-

to, la nueva dinámica también se ha dejado sentir. Los sueldos de un alguacil y el secretario son ahora las únicas nóminas a cubrir, habiéndose disminuido esta cantidad a casi la mitad tras la jubilación voluntaria de un auxiliar. «Al exigirle que cumpliera el horario, pidió la jubilación y se marchó», indicó el alcalde. «Antes había un alcalde y un concejal, y hacían lo que querían sin contar con el pueblo; ahora llevamos el trabajo por comisiones con una dedicación más directa». Del intento de cambiar las cosas surgió el proyecto de traspasar el aprovechamiento de unos pastos municipales a más de 15 vecinos, quitándole así el monopolio a un ganadero de reses bravas —logrado mediante subasta—, pero éste montó en cólera y llevó al Ayuntamiento a los tribunales. Las autoridades locales, según una sentencia reciente, pueden seguir adelante con su idea tras esta victoria conseguida en torno al mayor problema surgido en el transcurso de sus dos años de gestión. Los otros enfrentamientos habidos se inscriben en el seno de la propia corporación, donde los concejales de UCD se han opuesto al abastecimiento de aguas a Villarejo, al programa de limpieza en las calles. «Sólo es por no dar gusto a lo que nosotros proponemos», concluyó el alcalde.

Tierras comunales

Con 1.550 habitantes, Biota, en las Cinco Villas, es uno de los pocos pueblos de la provincia de Zaragoza que ha logrado incrementar su población. La puesta en regadío de numerosas hectáreas por el segundo tramo del canal de Las Bardenas y un peculiar sistema comunal de tenencia de la tierra, favorecen esta tendencia. El nuevo Ayuntamiento, compuesto por seis concejales del PSOE y tres de UCD, se encontró al iniciar su mandato con una deuda de tres millones y medio de pesetas, sobre un presupuesto que no alcanzaba la decena de millones. En la actualidad, a través de un reajuste en las cuentas y la puesta en funcionamiento de un nuevo sistema de cobro de contribuciones, la economía municipal empieza a sanearse. «Los ingresos del Ayuntamiento, aparte las aportaciones estatales, procedían casi exclusivamente del arrendamiento de los pastos, que aquí los cobra el Ayuntamiento y no los particula-

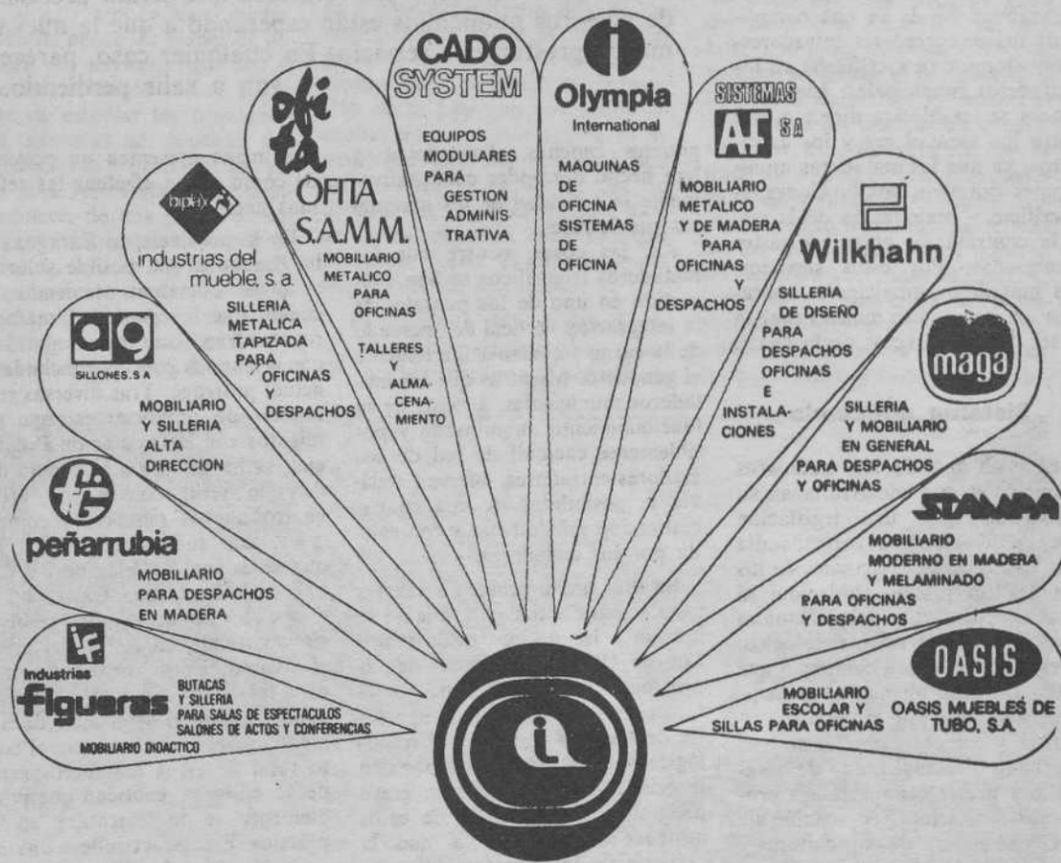
res, como ocurre en otros sitios. Cuando llegamos —dice el alcalde— vimos la necesidad de cobrar contribuciones especiales para poder financiar obras, y adaptamos los cobros por fachada a la verda-

dera categoría de las viviendas, pues tal y como los cobraba Hacienda eran en muchos casos injustos. Somos de los pocos pueblos de España que no cobran apenas tasas ni impuestos». Den-

tro del Ayuntamiento, que dispone de una plantilla de seis funcionarios, la política de austeridad empieza a notarse y ha dado su primer fruto al suprimirse una plaza de auxiliar que había quedado vacante. Las relaciones entre los dos grupos municipales, según palabras del propio alcalde, son totalmente cordiales, sin que haya existido prácticamente ningún tipo de diferencia. A través de «Surcos», boletín mensual que edita el Colegio Nacional, el Ayuntamiento hace llegar a sus concejales los principales acuerdos tomados, dado que la asistencia a los plenos es nula.

Entre las obras realizadas por el nuevo Ayuntamiento puede destacarse la pavimentación de un camino, por valor de casi 4 millones de ptas., una nueva captación de agua, con un costo de 3,5 millones de pesetas, o la construcción de un nuevo vertedero de basuras. En Malpica de Arba, barrio de Biota, la corporación municipal cooperó con los vecinos en la pavimentación de calles, contribuyó económicamente a que se reanudasen las fiestas patronales y, para este año, tiene pendiente mejoras en el alumbrado público. En Biota, los futuros proyectos pasan por mejoras en urbanismo, iniciación de un polideportivo con importantes aportaciones del Iryda y la puesta en regadío de 60 hectáreas de propiedad municipal.

¡Le brindamos 12 prestigiosos consejos para la instalación de sus oficinas o despachos...!

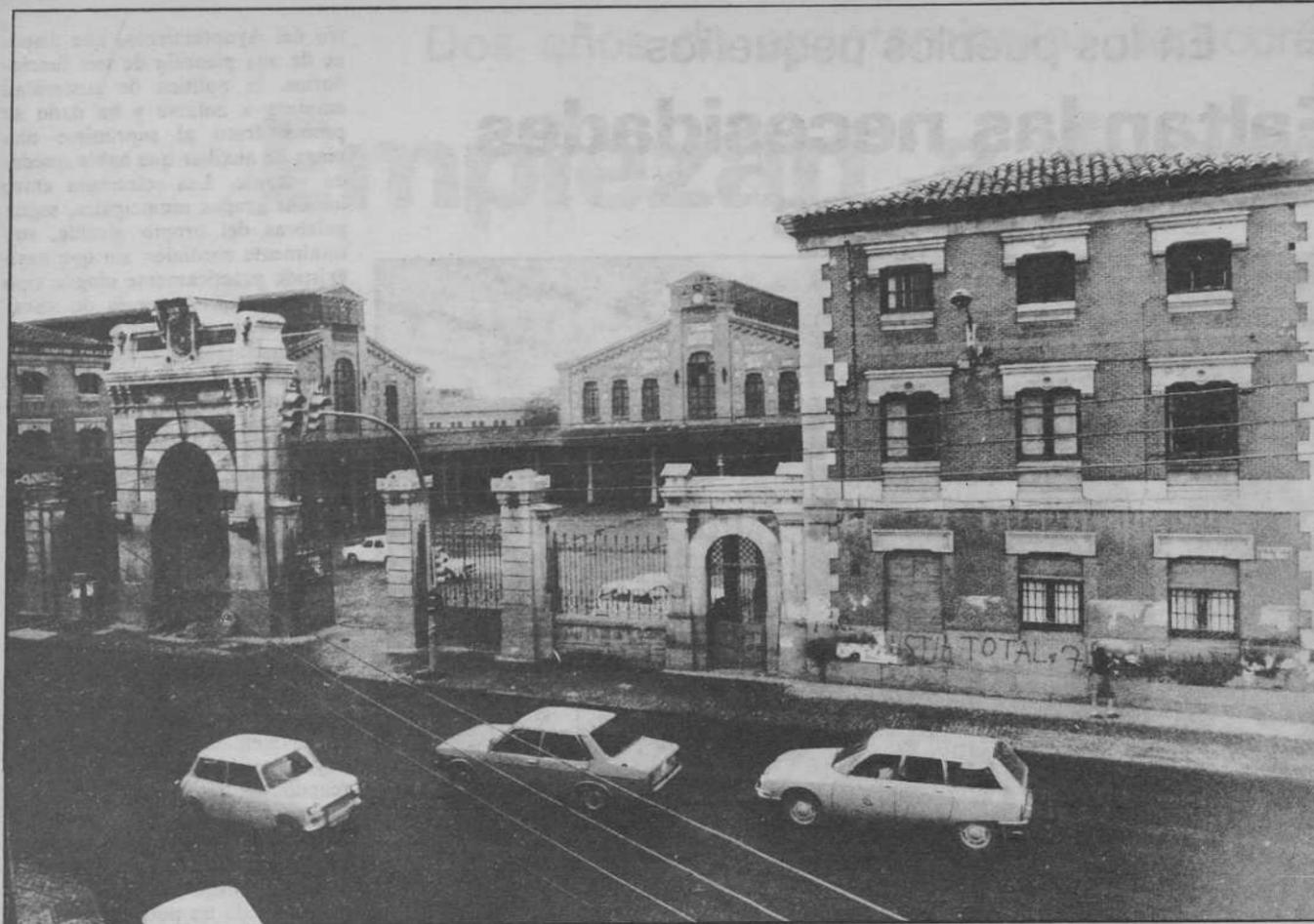


CASTILLA

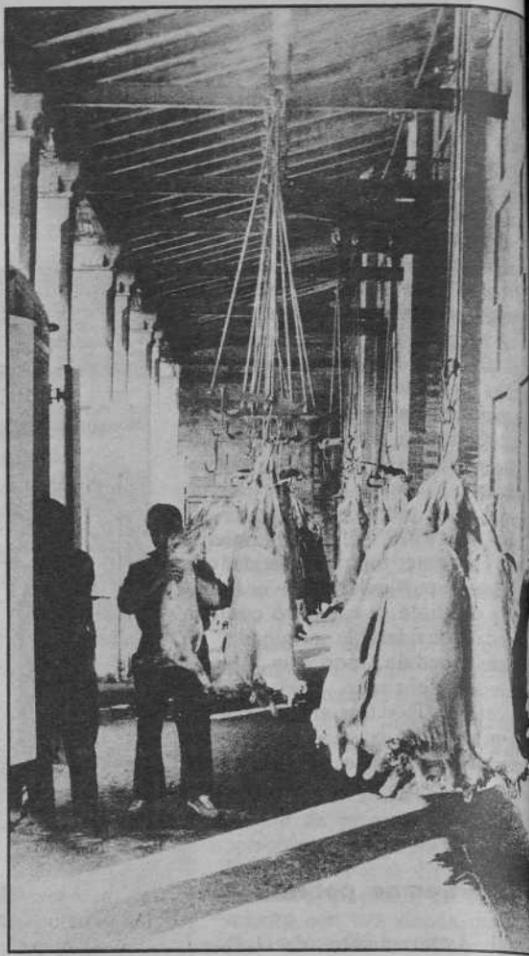
INSTALACION DE OFICINAS Y DESPACHOS
para empresas que cuidan su imagen

CENTRAL: La Gascó, 14 - Teléfs. 21 99 25-23 32 78 • SUCURSAL: San Miguel, 31 - Teléf. 22 60 71
(Parking propio para Clientes)

ZARAGOZA



Cuando se cierre el viejo matadero de Zaragoza se abrirá otro nuevo, ya construido. Pero la solución no va a ser tan fácil en todas partes.



La mayoría tendrán que cerrar

Alarma en los mataderos municipales

MANUELA CALAMITA

Hasta hace relativamente pocos años, la mayoría de la carne que se consumía en España se comercializaba a través de una complicada red de corredores-entradores-asentadores y se sacrificaba en los mataderos municipales. Las relaciones se establecían directamente entre los asentadores y los carniceros, ya que los mataderos municipales cumplían dos funciones: el sacrificio y preparación de la res, y la contratación entre las partes interesadas. Por estos servicios, los mataderos municipales cobraban un canon pero nunca llegaban a ser dueños directos de la canal.

Sistema anticuado

El problema de los mataderos municipales que «desarrollaban su actividad según una legislación que en absoluto se correspondía con las necesidades actuales de los grandes centros de población, ni estaban adecuados a los actuales niveles de desarrollo tecnológico. A esto se une la red comercial que actúa en torno al matadero municipal hace que este sistema de sacrificio y comercialización no esté adecuado al actual grado de desarrollo y presente importantes problemas sanitarios», en opinión de la Coordinadora de Agricultores y Ganaderos (COAG).

Además no hay que perder de vista que el desarrollo de las fórmulas de integración ganadera y, sobre todo, el progresivo y necesario empleo de las técnicas del frío —no utilizadas por los mataderos municipales—, han transformado los sistemas tradicionales de sacrificio y comercialización de la carne, concretándose en la aparición de los mataderos frigoríficos y los canales comerciales que se crean en torno a ellos. Este nuevo tipo de mataderos nace muy vinculado a las casas de piensos y a las

Si mañana se aplicase estrictamente la nueva normativa que exige la ley, habría que cerrar el ochenta por ciento de los mataderos municipales de Aragón. El problema resulta aún más grave si se tiene en cuenta que los ayuntamientos no disponen de dinero para acometer las reformas que serían precisas. Así las cosas, la mayor parte de nuestros municipios están esperando a que la nueva Ley de Régimen Local les exima de prestar este servicio. En cualquier caso, parece que ganaderos y consumidores van a salir perdiendo.

grandes cadenas alimenticias, y han hecho descender cuantitativamente la actividad de los mataderos municipales.

Así las cosas, ocurre que los mataderos frigoríficos se han convertido en uno de los puntales de la integración vertical del mercado de la carne y controla fuertemente al ganadero. Mientras que los mataderos municipales, a pesar de su funcionamiento anquilosado y posiblemente caciquil de red de corredores-entradores, ofrecen todavía la posibilidad de una comercialización más directa y controlada por los ganaderos.

Su más grave problema son las instalaciones anticuadas, que no se ajustan a las normas de la nueva Ley de 1977 que, a pesar de las prórrogas de que está siendo objeto, exige a los municipios una serie de mejoras sanitarias y tecnológicas tan estrictas —no por ello innecesarias—, que pone en grave peligro la supervivencia de estos centros municipales, ya que la mayoría de los ayuntamientos no están en condiciones de costear las obras de reestructuración de los mismos.

Solución comarcal

La Administración, al decretar la nueva reglamentación, era consciente que su aplicación inmediata suponía el cierre del 90% de los mataderos; es por ello que decretó cuatro años de plazo para la adaptación que, el pasado mes de febrero, amplió en otros dos años. Pero, en esta ocasión, exigiendo a los ayuntamientos que en plazo de

seis meses presenten un proyecto de cómo van a efectuar las reformas necesarias.

En la provincia de Zaragoza se ha llegado a una posible solución a nivel comarcal, teniendo en cuenta que los pequeños mataderos tendrán, con toda seguridad, que cerrar sus puertas conluida la actual prórroga. Tras diversas reuniones de importantes ayuntamientos con la Diputación Provincial, se ha llegado a la conclusión de que sería conveniente crear cuatro nuevos mataderos comarcales, con todas las condiciones que se exigen, en Ejea de los Caballeros, Tarazona, Calatayud y Caspe. La financiación se resolvería aportando un tercio del costo el ayuntamiento correspondiente, otro tercio la Diputación Provincial y el resto el Ministerio de Sanidad. Se ha calculado que el costo total de estos mataderos sería de 45 millones, cantidad que posiblemente se incrementará en la práctica. Este plan conlleva una especie de acuerdo de los ayuntamientos donde estarán ubicados los nuevos mataderos con los municipios de su comarca, que se negociaría a través de la Diputación Provincial.

En Zaragoza capital, el tema está ya resuelto: se cerrará definitivamente el actual matadero municipal —cuyo personal, unos ciento sesenta y cinco operarios, está en vías de ser trasvasado a otras dependencias municipales— y el Ayuntamiento participará en una sociedad mixta con Mercasa, empresa nacional que depende del

Ministerio de Comercio, para la gestión del nuevo matadero ya terminado en Mercazaragoza. El Ayuntamiento tiene el 51% de las acciones de la sociedad, que ha realizado una inversión de unos ochocientos millones de pesetas.

Teruel, sin solución

En la provincia de Teruel el tamaño de los actuales mataderos municipales es muy reducido, en función exclusivamente del consumo local de cada municipio. Es imposible que de aquí a dos años los ayuntamientos reúnan el dinero suficiente para realizar las reformas, por lo que, si se les aplica la ley, los ganaderos tendrán que morir al palo de los mataderos privados y los consumidores perderán la posibilidad de obtener carne fresca. Hay casos sangrantes como el de Alcañiz, donde acaban de inaugurar hace poco más de un año un nuevo matadero cuya consecución ha costado dieciocho años de obras, y que si no se ajusta a todo lo que exige la nueva reglamentación (frigorización, etc.) tendrá que cerrar también.

En Calamocha, donde existe un importante matadero industrial frigorífico privado, el alcalde Angel Lario ha colgado el teléfono a ANDALAN cuando este semanario le ha consultado la opinión municipal sobre el tema, alegando que «ustedes han dado informaciones injustas sobre mi persona, por lo que no entiendo cómo ahora me piden colaboración».

En Teruel capital, el matadero municipal data de antes de la gue-

rra civil, durante la cual fue destruido; tras la reconstrucción se ha tratado de hacer alguna reforma. El problema, según el alcalde Ricardo Eced, es que «en este matadero no se mata más que el 17% de la carne que se consume en Teruel, por lo que es absolutamente deficitario. En estas condiciones, realizar las reformas que exige la nueva ley es imposible porque, además de que no existe presupuesto, el actual consumo no justifica la inversión». Así que, cuando finalice la última prórroga, el matadero turolense tendrá que cerrar sus puertas. La única solución, en opinión del alcalde, es que la Administración central subvencionara el 60% de los costos de reestructuración de los mataderos, porque la existencia de cámaras frigoríficas haría que subiera el consumo.

En Huesca, muy pocos se salvan

La provincia de Huesca tiene planteado el problema en mayor dimensión, puesto que es la provincia que posee mayor cabaña ganadera. En principio el problema de sus mataderos municipales es igual al de Teruel o Zaragoza: no hay dinero para reformar los viejos mataderos municipales. El cierre de los mismos supondrá que los ganaderos tendrán que acudir a los mataderos privados.

El Ayuntamiento de Binéfar ha aprobado una resolución por la que van a hacer un estudio de las modificaciones necesarias para enviarlo a la Administración. Pienzan financiar la reforma a base de créditos y subvenciones, así como la creación de una sociedad mixta en la que participen distribuidoras de carne. Es posible también que se mancomune el servicio con otras poblaciones cercanas, dada la fuerte inversión que requieren las reformas necesarias.

En Tamarite de Litera el mata-

Una ley para salvar la montaña

SANTIAGO MARRACO

Esta Ley, al modo de lo que ya se está haciendo en Europa, en especial en los países alpinos, contempla la montaña como un espacio de gran calidad y de frágil equilibrio que hay que proteger por sus valores como productor de recursos culturales, hidráulicos —agua y nieve—, espacio natural de calidad —caza, bosque, alta montaña, paisaje—, reserva genética —ganadería, hortaliza—, etc. Este territorio que difícilmente puede competir económicamente con la economía de las llanuras, se ve sometido a una fuerte y permanente emigración que lo despuebla y desertiza. Como para que pueda cumplir la función equilibradora que ha venido realizando hasta el momento es necesario mantener un cierto nivel demográfico, se tratará de promover mejoras de infraestructura y de servicios que compensen la difícil vida en estos pequeños pueblos montañoses, mejoras y subvenciones para el mantenimiento de la actividad agraria tradicional, compatible con la conservación del medio natural y, finalmente, incluso subvenciones directas a las familias para que alcancen un nivel de rentas aceptable y comparable con otros sectores de la economía.

Acuerdos e imprecisiones

Con estos criterios que informan la Ley, están de acuerdo todos los grupos políticos, pues tanto la necesidad de una Ley de Montaña, como la incorporación en la Constitución de una mención especial, al tratar en el artículo 150 de la equiparación del nivel de vida de todos los españoles —«con el mismo fin se dispensará un tratamiento especial a las zonas de montaña»—, se deben a las presiones de los sindicatos agrarios, especial relevancia ha tenido aquí la UAGA, de los movimientos de afectados (Coordinadora de habitantes de Montaña) y ecologistas.

Sin embargo, el texto presentado por el Gobierno presenta una notable imprecisión en cuanto a la reforma de estructuras que queda supeditada a la elaboración de unos «Planes de Ordenación y Promoción de Recursos» y resulta confuso en cuanto al tratamiento autonómico de las competencias emanadas de la Ley —por otra parte de competencia exclusiva de las regiones autónomas en los estatutos en vigor de Cataluña, País Vasco y Galicia—, así como inaceptable cuando trata de crear unas «Asociaciones de Montaña», instrumento representativo que parece emanar directamente de los tiempos de la democracia orgánica y que pretende funcionar a espaldas de los sindicatos agrarios, organizaciones profesionales del campo y, lo que es peor, de los ayuntamientos y diputaciones democráticamente elegidos. Finalmente, se intentan colar unas «Ordenanzas de Comportamiento» que aún reconociendo la buena voluntad del legislador, parece ignorar que éstas son competencia de las corporaciones locales, como ordenanzas municipales, como normas de uso y aprovechamiento de los montes catalogados, cuyo ámbito pretende invadir esta Ley.

Así es la ley

El texto legal está estructurado en seis capítulos, divididos en treinta artículos, una disposición

derogatoria, una adicional y dos finales. En el capítulo I se definen las características que han de cumplir las zonas para ser declaradas de montaña y una compleja distribución de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas, en cuanto a la declaración de «Zona de Montaña», aprobación y ejecución de los «Planes de Ordenación y Promoción de Recursos Agrarios de Montaña» y de las «Ordenanzas de Comportamiento». En principio se considera «Zona de Montaña» todo territorio homogéneo que «se halle al menos en un 80 % de su superficie en cotas superiores a los 1.000 metros». Esta definición ha dado lugar a las primeras discrepancias, pues resulta difícil definir con criterios de sólo pendiente y altitud todas las circunstancias difíciles que el relieve en la montaña confiere a la actividad agraria, y que no pueden confundirse con las propias de las zonas de agricultura marginal, digna de protección, pero no a través de esta Ley. Esta definición debe ser elástica si se pretende efectividad para la Ley.

Los capítulos II y III desarrollan los criterios que deben informar la formulación de los «Programas de Ordenación y Promoción de Recursos Agrarios de Montaña», elemento de planificación física, y económica y social, al modo de pequeños planes de ordenación del territorio que son el eje de aplicación de la Ley y que habrán de estudiar los problemas de las comarcas de montaña, dar las alternativas y proponer las acciones para resolverlas. Este capítulo adolece, de una parte, de entremezclar temas que no son propios de una Ley de Agricultura de Montaña —pero sí de una reclamada Ley de Economía de Montaña, largo tiempo reclamada— y de un exceso de visión forestal de

los problemas de la montaña, al punto de haberse llamado a esta ley «Ley de la Montaña del ICONA», con todo el peligro que entraña una visión excesivamente sectorializada del problema.

El capítulo VI desarrolla las unas «Asociaciones de Montaña» difíciles de entender, salvo si se trata de hurtar a los ayuntamientos, sindicatos y patronales del campo su papel democrático y representativo. El origen de esta Ley, en la etapa en que el Ministerio de Agricultura se resistía a reconocer el sindicalismo agrario, puede dar las claves para entender este «corporativismo orgánico».

Ambigüedad absoluta

El capítulo V fija las «Ayudas y Beneficios», señalando indemnizaciones fijas —a modo de subsidio por la dureza de la actividad en la montaña—, para los titulares de las explotaciones, así como concesión de créditos y subvenciones para desarrollar los supuestos que los planes determinen. Este capítulo está redactado en la más absoluta ambigüedad: «se podrá otorgar», «se podrá financiar», «se podrán reconocer», sin señalar —salvo al hablar de repoblaciones— cuantías, intereses, porcentajes, etc. Si en un sistema como el nuestro, donde las inversiones se concretan cada año en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, sin que las leyes sectoriales puedan de hecho comprometer presupuestos, se añade la imprecisión de la Ley que nos ocupa en cuanto a inversiones reales, es de sospechar que estamos ante una ley electorera, cuyos efectos no dependerán de su articulado, sino de la voluntad de cada ministro de turno y esto es especialmente muy grave en este caso.

El Capítulo VI desarrolla la coordinación administrativa —ésta, fundamental en un sistema de

Estado de las autonomías—, así como la elaboración de las «Normas de Comportamiento», donde se pretende crear una especie de «código del usuario de la montaña» que como cambio de actitud del visitante es necesario, dados los destrozos que tanto «domingueros» como «montañeros» producen, aunque siempre son menos dañinos que los producidos por «promotores» e incluso algunos «forestales». No obstante, se deberían desarrollar como ordenanzas municipales específicas para cada caso, a través de una Ley de Medio Ambiente para la legislación general, a través de la Ley de Montes, actualizando parte del articulado, modernizando las Leyes de Caza y Pesca, mediante normas de protección civil, etc., y, naturalmente, haciendo cumplir el ordenamiento legal vigente, de forma coordinada con las necesidades y problemas más inmediatos que los planes de ordenación y promoción hayan detectado y justificado debidamente.

Aún queda tiempo para trabajar en ponencia y comisión, antes de los correspondientes plenos del Congreso y Senado, para perfeccionar esta Ley. Hay una necesidad imperiosa de volver atrás en el dramático proceso de emigración y abandono de los pueblos de montaña. Esta Ley reconoce en cierta forma que el turismo como actividad principal, como monocultivo, no puede salvar la montaña y que hay que volver los ojos a lo que siempre ha sido la riqueza de estas comarcas: el ganado, el bosque, el agua, el paisaje y el hombre que vive con y de ellas.

Corresponderá a nuestros ayuntamientos montañoses y sobre todo a las organizaciones de clase del campo, el desarrollo de esta Ley. Un texto legal es válido en cuanto se ajusta a la realidad y facilita el desarrollo de unas acciones que los ciudadanos a quienes van dirigidas desean. Si la tradicional actitud del «mantenella y no enmendalla» impide mejorar el texto legal, sólo la actitud de los montañoses podrá superar las deficiencias. Tanto la UAGA, como la Coordinadora de Habitantes de Montaña y los ayuntamientos progresistas tendrán que trabajar firme y codo con codo.



La montaña, un espacio de calidad que hay que proteger.

- Plaguicidas
- Semillas y Plantas
- Productos Hogar-Jardín
- Equipos de Tratamientos
- Asesoría Técnico-Fitosanitaria
- Librería Agrícola

José Ramón Gaspar

Concordia, 10 - Teléfono 66 01 31

Nuevo establecimiento:

Carretera de Sádaba - Teléfono 66 00 40

EJEA DE LOS CABALLEROS

RESTAURANTE Casa de Teruel

COCINA ARAGONESA

Avda. Valencia, 3
Tel. 35 19 54

Vendo Jeep Bravo

perfecto estado,
buen precio

Teléfonos: 39 67 36
39 67 19

Crisis

Music-Hall de hoy y de siempre. Diariamente, espectáculo arrevistado hasta la madrugada.

Calle Boggiero, 28
Teléfono 43 95 35

Vendo
amplificador
stereo

VIETA

30 w + 30 w

Tfnos.: 39 67 19
39 67 36



**PEDRO
CASTELLANO**

**MATADERO
INDUSTRIAL
DE CONEJOS**

DRGS N° 10/1081 TE



Carretera Segunto-Burgos, Km. 178
Teléfono 86 31 78

MONREAL DEL CAMPO

**CASA
EMILIO
COMIDAS**

Avda. Madrid, 5

Teléfonos:
43 43 65 y 43 58 39



**DELTA
IDIOMAS**

Escar, 3, entlo. dcha. Tel. 23 20 22



BOBINADOS
Reparación de Motores
y Transformadores

PEDRO VILA

Monegros, núm. 5 (976) Tel. 43 18 18
ZARAGOZA-3

...Y
**NUESTRA
TIERRA
DARÁ
SU FRUTO.**

**CAJA RURAL
PROVINCIAL**
HUESCA

117 OFICINAS A SU SERVICIO
EN TODA LA PROVINCIA

Incertidumbre y precios agrarios

E. O.

Un pesimismo que la reciente entrevista sindicatos campesinos-presidente del Gobierno aún ha confirmado más.

Precisamente el Boletín de la Coordinadora de las Uniones (COAG) recogía ya con preocupación a primeros de febrero la dimisión de Adolfo Suárez y aseguraba que «la dimisión del Gobierno deja muchos compromisos pendientes, compromisos que nosotros entendemos que siguen en pie y que el nuevo Gobierno deberá cumplir».

Pero las previsiones más pesimistas no tardaron en confirmarse con el nuevo Gobierno de Calvo Sotelo. La COAG criticó duramente el programa expuesto por éste en la sesión de investidura, señalando entre otras cosas «el mantenimiento de la ambigüedad en la representatividad campesina; la repercusión directa de los costes de energía (que implica la retirada de las subvenciones y la negativa a fijar un tope al crecimiento de los costos de producción); el planteamiento de la financiación de la Seguridad Social; la firme decisión de mantener los beneficios empresariales (que repercute negativamente contra las rentas de la pequeña explotación campesina); la política exterior que aumentará la dependencia de los Estados Unidos».

Y, sin embargo, el posible programa expuesto por Calvo Sotelo no nos sirve —a la luz del giro que tomaron a partir del 23/F los acontecimientos políticos del país— ni como indicativo de lo que pueda suceder. Es indudable que Calvo Sotelo, más que lo que prometió, va a hacer lo que pueda o lo que le dejen.

La posible capacidad legislativa de las nuevas instituciones democráticas tenía en sus manos la solución de los más importantes problemas agrarios. Y la futura actividad legislativa del Parlamento no deja de ser hoy día un enigma para todos los observadores políticos. No parece, desde luego, que haya muchas voces parlamentarias pensando en estos momentos en plantear una aceleración de aquellos proyectos que pretendían iniciar un replanteamiento de la situación social del país.

Tal vez, para ilustrar esta situación, sea interesante volver los ojos a la trayectoria con que se han iniciado este año las negociaciones de los precios agrarios.

Los últimos acontecimientos políticos vividos por el país han sido recogidos con preocupación, también, en los medios sindicales agrarios. Toda la plataforma de negociación con los distintos Gobiernos de la reforma política —en la que se cifraban las esperanzas de conseguir una lenta reforma de estructuras y una recuperación de las rentas de las pequeñas explotaciones agrarias— se ha visto rápidamente postergada. Y la incertidumbre está dando paso rápidamente al pesimismo.

Después de que el año pasado se intentara marginar a la COAG de esta negociación —lo cual motivó una fuerte respuesta campesina—, este organismo había venido desarrollando, a lo largo de todo el año, un esfuerzo por reconquistar la representatividad que administrativamente le había sido retirada. El balance que la COAG hacía en enero resultaba positivo en este sentido: a finales de diciembre se había conseguido aprobar en las Cortes una moción acerca de la creación del Consejo General del FORPPA, en el que se integrarían los diversos sectores afectados para negociar antes del 1 de marzo los criterios con que abordar los precios para la presente campaña agrícola. Aunque el decreto colaba de rondón la «representatividad de las Cámaras Agrarias» —aspecto que fue duramente criticado por los sindicatos campesinos— no dejaba de representar un punto de partida positivo. Era una de las pocas veces en que las nuevas instituciones democráticas conseguían forzar el anquilosado mecanismo de la Administración.

Sin embargo, el Consejo General del FORPPA no se ha creado sino tres meses después

de la publicación del decreto y apremiando para que, cuanto antes, se empiece a dar salida a precios de los distintos productos. De hecho, su primer objetivo era aprobar de manera urgente los precios de la remolacha y el algodón. Esta prisa, unida al ya mencionado problema de la representatividad, ha endurecido las posturas en las primeras reuniones.

La COAG (y todas las uniones que la respaldan) tienen unos criterios muy definidos a este respecto: «Es preciso, antes de pasar a fijar los precios de cada producto, una fijación global de los precios de los productos agrarios regulados. Lo cual supondría en primer lugar una valoración de los resultados de las campañas anteriores, tanto en lo que se refiere a precios como a las prometidas medidas complementarias. En segundo lugar, la fijación de un límite a la subida de los precios de los factores de producción, acompañada de un estudio de la evolución de las rentas del trabajo campesino. Finalmente, combinar las medidas coyunturales (precios) en el marco de una reforma de estructuras, así como relacionar los precios de los di-

versos productos en base a lograr una ordenación de cultivos.

Según la COAG, solamente la adopción de medidas urgentes en este sentido podrían empezar a

levantar la depresión del sector. Y los datos confirman las previsiones.

Según el propio Balance del año 1980 presentado recientemente por el Ministerio de Agricultura, el Índice General de Precios Percibidos por los Agricultores ha subido únicamente

(Pasa a la pág. 20)

Evolución de los índices de precios agrarios en 1980

Precios Percibidos por los agricultores

	Incremento sobre los de 1979 (%)
Índice General	3,1
Productos agrícolas regulados con compra garantizada	10,4
Productos ganaderos regulados con precio mínimo garantizado (leche de vaca)	8,8
Productos ganaderos regulados con banda de precios	0,7
Productos agrícolas no regulados	7,0
Productos ganaderos no regulados	2,1

Precios Pagados por los agricultores

Fertilizantes	21,9
Piensos	10,1
Mecanización	51,1
Tratamientos sanitarios	11,3

Salarios agrarios

Índice General	13,1
----------------------	------

MERCANTIL AGRICOLA ARAGONESA, S.A.

JULIAN RIVERA, 16

Tels. 333824 • 335818 - Zaragoza

40 AÑOS AL SERVICIO DEL AGRICULTOR

- Semillas de MAIZ y SORGO precintadas, de importación y nacionales.
- Fertilizantes nitrogenados, fosfatados y potásicos.
- Urea 46 por ciento granulada, cristalina y alimentación animal.
- Abonos complejos de todas marcas y riquezas.
- ABONO FOLIAR
- HILO «CORINDON» y SISAL de ALTA Y BAJA PRESION.

MARCA «LA SIEGA»

Basis

Misuc-Hall de hoy y de siempre. Diariamente, espectáculo arrevisado hasta la madrugada

CARCAJADAS

Todos los días: 7,30 tarde. Precio de la entrada, 150 ptas.

Ultima sesión, 11 noche hasta la madrugada

c/. Boggiero, 28

Teléfono 43 95 34

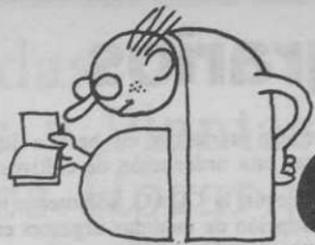
Basis

Basis

Basis

Basis

Basis



te ofrecemos un ambiente agradable, un comedor íntimo y estupendo, cocina locura te esperamos

RESTAURANTE
La Samaritana
c./manifestacion, 13
(plaza La Justicia)
zaragoza-3
RESERVA DE MESAS
telfno. 231576



Juan Antonio Carrasquedo Un desconocido compositor aragonés

El próximo domingo comienzan en Zaragoza unas «Jornadas de música sacra» abordadas conjuntamente por la Sociedad Filarmónica, Colegio Alemán y la Delegación de Cultura Popular y Festejos del Ayuntamiento, tras la iniciativa de esta Delegación de unificar esfuerzos para que nuestra ciudad pueda disfrutar de unos conciertos importantes en unas fechas donde son habituales en ciudades españolas y europeas.

Los cuatro conciertos programados tienen suficiente entidad como para institucionalizar estas jornadas en Zaragoza, pero es el primero, el que dará el próximo domingo la Coral de Santander, con la Capilla Clásica Instrumental de Madrid y el tenor Javier de Solaun, el que merece una atención especial por contener un repertorio dedicado al compositor aragonés Juan Antonio García de Carrasquedo (1734-1812); el concierto estará dirigido por Lynne Kurzeknabe, que ha definido así a García Carrasquedo:

Los siglos XVII y XVIII marcan a toda Europa, incluyendo a España, con la más exquisita y genial vida musical que se centraba alrededor de las «Capillas de Música», mantenidas por las Iglesias y Cortes Reales, como símbolo de su grandeza y esplendor. Los que dirigían estas «Capillas» eran los llamados «Maestros de Capilla», posición ésta a la que un músico de talento excepcional de aquellos siglos, anhelaba alcanzar. Todos sabemos que Haendel ocupaba el puesto de «Maestro de la Capilla Real» de Hannover; que Bach era «Kapellmeister» de la Iglesia de Santo Tomás de Leipzig, y que Victoria ha sido «Maestro de Capilla» de la Infanta María en el Claustro de las Descalzas de Madrid.

Lo que resulta ser una grata sorpresa es el descubrir que, por esa misma época, existía también en Santander una notable «Capilla de Música» incorporada a su Catedral. Contaba, para entonces, con dos coros integrados por cantores profesionales, dos organistas y una orquesta compuesta de varios violines, trompas, oboes, flautas, clarines, violones y fagot.

El primer Maestro de dicha Capilla, Juan Antonio García de Carrasquedo, además de tener a su cargo los ensayos y dirección de coros y orquesta, educaba en materia de música a los Infantes de Coro, defendiendo arduamente los derechos de sus músicos ante el Cabildo y los dignatarios de la ciudad. Sin embargo, su mayor aporte consiste en las composiciones de obras que ha dejado, debido a que las normas imperantes en las catedrales de esa época exigían nuevos estrenos para cada una de las festividades y celebraciones del año litúrgico.

Llega a la ciudad de Santander a los 22 años, poseyendo ya

una sólida formación musical compartida con el famoso «Españoleto». Su indudable y bien definida influencia musical italiana, le impulsa a componer en un estilo galante audazmente innovador en la Europa de entonces; estilo que es considerado, por el medio, en exceso liberal para su adaptación a la música sacra de las severas catedrales de España.

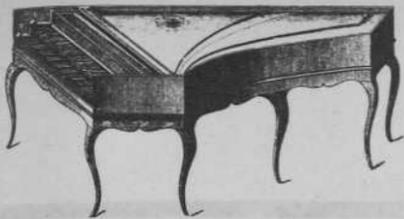
Si no fuera por el reciente descubrimiento de unas 700 obras, patrimonio de la Catedral de Oviedo —entre las cuales se pudo comprobar que tres de ellas pertenecían a un compositor que había sido Maestro de Capilla de la Catedral de Santander—, aún estaríamos ignorando el inegable valor musical que había de enriquecer a Santander y de cuya huella, lamentablemente, no quedaba memoria. La total carencia de datos en torno a ese compositor suscitó la irremediable necesidad de introducirse de lleno en los Archivos históricos y de allí seguir las pistas que llevarían al conocimiento más profundo de la persona y obra de Juan Antonio García de Carrasquedo.

Los resultados de este sondeo por los Archivos de toda España, han sido, no solamente fructuosos, sino emocionantes, tanto en cuanto a la calidad de las obras encontradas, como en cuanto a documentos que descubren la vida y persona del compositor. Estos nos revelan a un hombre de firme personalidad, que unía a una fuerte voluntad, una gran bondad y generosidad de corazón. A la vez sacerdote y librepensador, logra establecer con su entorno regional y local, vínculos de auténtica integridad personal.

Aunque nacido en Zaragoza en 1734, de familia de antiguos infanzones aragoneses, J. A. García de Carrasquedo, una vez afincado en Santander, nunca quiso marcharse a otra ciudad. Más bien, trae a sus padres y nueve hermanos a vivir con él en la calle de San Francisco y, más tarde, residirán en la de la Compañía. Una de sus hermanas contrae nupcias con el Alcalde Mayor de la Ciudad de Santander. Su padre ocupa el cargo de Capitán de Bergantín del Resguardo de Rentas en el puerto de esta ciudad, y posteriormente será Administrador del Hospital de la Santa Misericordia. En 1765, a raíz de un desacertado lance, la Diócesis de Santander le condena a un mes de prisión, causa luego ganada, por intervención del Tribunal Eclesiástico de Burgos (y, tal vez, a la de su cuñado), a quienes tiene que recurrir para recobrar su libertad.

Fallece el Maestro el 12 de abril de 1812. Sus restos, ni tan siquiera reciben los honores de ser enterrados en la Catedral que había sido, con derecho, «su casa» por espacio de 55 años.

L. K.



El ciclo de introducción a la música Hacia un «da capo» continuo

ENRIQUE SAENZ DEL POZO

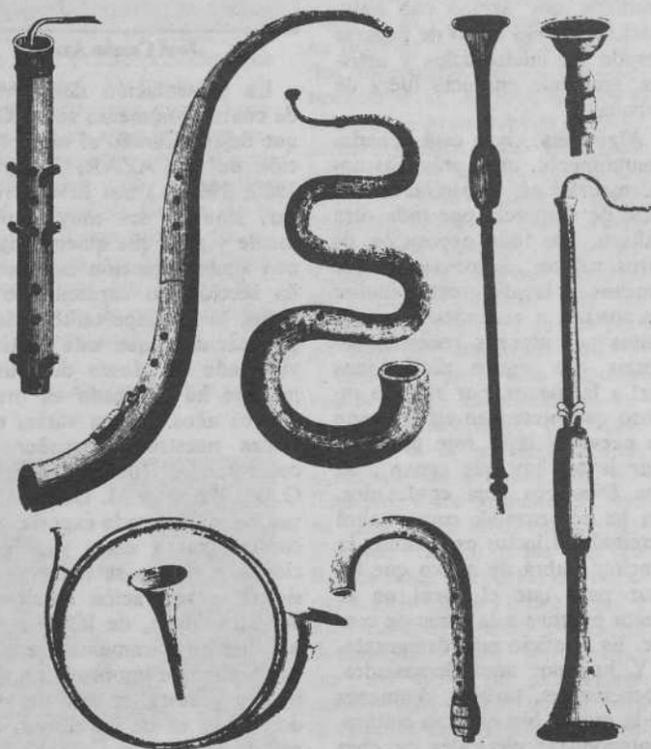
La iniciativa se debe a la acción de la Delegación de Cultura Popular y Festejos del Ayuntamiento de Zaragoza, que dentro de una programación sugerente de actividades culturales ha incluido el ciclo de introducción a la música que ahora acaba de finalizar. El carácter de experiencia singular, las alabanzas que aquí se vierten no significan, ni con mucho, un menosprecio a la actividad de las organizaciones tradicionales de celebración de conciertos en nuestra ciudad, la Sociedad Filarmónica y las Juventudes Musicales incrementadas, ahora, con la participación de la Caja de Ahorros de la Inmaculada y en menor medida con la caja grande. Este año, por el contrario, Sociedad Filarmónica y Juventudes Musicales están consiguiendo éxitos rotundos basados en la innegable calidad de los intérpretes que traen a nuestra ciudad, pero estas instituciones son, fundamentalmente, organizadores de conciertos al margen de únicas consideraciones didácticas. Se dirigen a públicos en teoría interesados y, en teoría también, no necesitados de «introducciones» motivadoras.

¿Música clásica?

Esta es la diferencia con la actuación del Ayuntamiento, animadora para el conocimiento de una música que tiene en el apelativo de «clásica», quizá, el mayor de sus enemigos. Clásica se ha hecho, en efecto, para muchos equivalentes a difícil, anticuada, o incomprensible. En realidad, lo sabemos muy bien, no existe la música clásica sino, a secas, la música, y si se pretende utilizar denominaciones como ésta, no habría música más clásica que la que día a día bombardea las radios y llena las listas de los «cuarenta principales», clásica en su concepción, en su respeto a un sistema tonal abandonado hace ya mucho tiempo por los compositores. En ese sentido no cabría música más reaccionaria que la «moderna», la fácil, la de todos los días.

Lo dicho, que es una obviedad, necesita demostrarse día a día. Lo cierto es que la música, entre las artes, ha ocupado siempre el puesto reservado a lo elitista. El teatro, la poesía, la pintura se han mostrado siempre mucho más accesibles quizá por su realización más fácil para el hombre, por la no necesaria posesión de algo ajeno, del «instrumento», que debe dominarse técnicamente. O, desde el punto de vista del espectador, por el desconocimiento de la función del instrumento, por la falta de difusión de unos principios técnicos elementales y, lo último pero quizá lo más importante, por la absoluta desconexión en que siempre se ha presentado a la

El domingo 29 de marzo terminaba una experiencia musical singular que por sus características está llamada a pasar a la pequeña historia de la música de esta ciudad. Durante quince semanas, los domingos por la mañana un buen y creciente número de zaragozanos se han reunido para escuchar música, desde las cantigas de Santa María a los cuartetos de Bela Bartok, en una sucesión ordenada de estilos que se ha preocupado, también, de instruir en los pequeños secretos de este arte a quienes pudieran haberse mostrado retraídos ante él.



música en relación a la historia general del hombre, de la cultura. De ahí el gran mérito de un ciclo de «introducción» en el que muchos de estos inconvenientes han comenzado a ser obviados, con informaciones de los instrumentos y su función, de los rudimentos de la técnica, del papel de la música en la sociedad.

Una mirada atrás

El carácter introductorio no ha sido óbice para que se buscara la máxima calidad posible en los intérpretes. En la memoria de los espectadores quedan, todavía, conciertos como el de Monserrat Torrent y Gerd Zapf, la orquesta de cámara de Constanza, el Quinteto de viento de Zagreb o I solisti aquilani... Cualquiera de estos intérpretes o grupos pueden figurar, y figuran además, en los circuitos habituales de conciertos y, en ninguna medida, son intérpretes menores para una introducción.

Una introducción a la que pueden discutirse detalles de programación o ausencias determinadas. La crítica, no obstante, nunca puede ser acerba, pues la misma singularidad del montaje de una serie de recitales de este tipo determina sus insuficiencias. Quizá podría haberse concedido menos importancia a la Edad

Media y Renacimiento (aunque ya el tercer concierto, el de Albicastro Ensemble, fue barroco) y también a la música contemporánea, y todo ello en beneficio del período llamado clásico o del romántico. Es una opción. Quizá, así, se podría haber liberado espacio para dedicar a los impresionistas, los grandes ausentes, o al período musical español más brillante, Falla, Albéniz, Granados, pues no pueden considerarse suficientes a estos efectos las interpretaciones del guitarrista José Luis Rodrigo. La voz ha sido otra de las ausentes del ciclo, aun cuando el conjunto Albicastro ofreció una muestra. Quizá podría haberse intentado una selección de óperas con lo que, además, se habría cubierto un estilo también ausente.

Da capo

El ciclo no debe ser un final sino un principio, por ello para el futuro y contando con el interés del Ayuntamiento en continuar estas experiencias didácticas, podría pensarse en la realización de ciclos monográficos, con atención a autores o épocas determinadas. Aprovechando el centenario del nacimiento de Bela Bartok podría organizarse una serie de conciertos con especial atención a su obra para piano, cuerda y a sus canciones.

Por supuesto que la obra sinfónica exige unos gastos por ahora lejos del alcance de cualquier Ayuntamiento. Por lo menos hasta que, ¿cuándo?, tengamos en nuestra ciudad una orquesta propia.

Dos testimonios

El político: Luis García Nieto

Luis García Nieto es el concejal que está al frente de la Delegación de Cultura Popular y Festejos organizadora del ciclo y responsable, en última instancia, de los aciertos o fracasos de la misma. Por ahora y en lo que a música se refiere, hay más de los primeros que de los segundos. También coincide García Nieto en la valoración positiva de la experiencia: «Los objetivos que perseguíamos al organizar este ciclo, recuperar unas mañanas dominicales musicales y captar aficionados mediante un programa sistemático, han sido conseguidos plenamente como lo prueba la cifra de asistentes que, lógicamente, ha descendido algo en el comienzo de la primavera».

«La política musical de la Delegación —dice— ha sido compartida por el Ayuntamiento, que claramente aprobó desde el principio todos los proyectos. El ciclo, obviamente, se inscribe en una serie de proyectos y preocupaciones respecto a este área que tratan de llevarse a cabo, además, en colaboración con los músicos zaragozanos con los que se han mantenido varias reuniones.»

Dentro de la política musical del Ayuntamiento entra también una lógica preocupación por el Conservatorio: «Nuestra primera actuación ha sido intentar que el Patronato que está al frente del Conservatorio y en el que el Ayuntamiento tiene una fuerte representación, se reúna y trabaje. Lo siguiente será conseguir un local apropiado para el centro. Se están estudiando varias posibles ubicaciones, como serían las del edificio del antiguo Gobierno Militar o la Facultad de Medicina. Nada hay todavía decidido puesto que la decisión no es sólo del Ayuntamiento. En el tema de la Facultad de Medicina, la Universidad también tiene mucho que decir».

Una política musical municipal aislada sería suicida. El Ayuntamiento, es obvio, no tiene competencias ni medios económicos como para pretender monopolizar la programación y la vida musical. «Con relación a las sociedades musicales tradicionales —indica— el Ayuntamiento se presenta como un ente subsidiario y, a lo más, coordinador de actividades. Cosa distinta es la relación con el Minis-

rio de Cultura, el órgano administrativo con competencia para la música en este país. Las relaciones, hasta ahora, son inexistentes. Cultura no ha dado subvenciones y, aparentemente, parece ignorar la actuación del Ayuntamiento de Zaragoza».

El técnico: Plácido Serrano

Plácido Serrano, conocido por tantos motivos en la vida musical zaragozana, es desde su calidad de técnico contratado por el Ayuntamiento el responsable directo de la programación y organización del ciclo de introducción a la música. «Una actividad que se inscribe dentro de otras muchas a cumplir por la misma Delegación y de ahí —indica— la dificultad de su puesta en marcha. Sería preciso llegar a un sistema de dedicación exclusiva del personal, tanto a actividades determinadas como por tiempo empleado».

Su experiencia concreta también es aleccionadora: «Ha habido por término medio unos 700 asistentes a los conciertos, con una edad que mayoritariamente se sitúa entre los 20 y 30 años. Este alto número de asistentes ha permitido, además, unas cifras de autofinanciación importantes que llegan hasta cerca del 50%. Los gastos totales del Ayuntamiento para estos quince conciertos podrían estar muy próximos a un millón ochocientas mil pesetas».

Nunca, añadiría este entrevistador, con tan escaso dinero pudo conseguirse mejor resultado. Una labor subvencionadora del Ministerio de Cultura y una cooperación lógica de las cajas de ahorros locales a esta actividad, podría desembocar fácilmente en la creación de las condiciones para una vida musical rica.

La experiencia del programador musical está también repleta de signos que denotan insuficiencias o de ideas que posibilitarían una mejora en la actividad. «En especial sería muy de desear una colaboración entre los Ayuntamientos con un nivel de población apreciable. Hemos recibido ya peticiones de información de muchos ayuntamientos españoles y lo cierto es que con una programación común podríamos abaratar grandemente los gastos de organización. Incluso, ello posibilitaría la formación de oficinas técnicas y de personal especializado en la línea, quizá, de la consolidación de un centro «autónomo» de programación de actividades culturales, como sucede en San Sebastián».

La Delegación de Cultura Popular está llena de proyectos y Plácido nos habla de ellos. La próxima Semana Santa, por ejemplo, serán varios los conciertos que puedan ofrecerse en colaboración con las sociedades musicales de la ciudad, trabajando todos en conjunto para la consecución de unos mejores resultados. Un acorde perfecto.

libros

¡Se callen, coño!

(Para que puedan hablar Mauricio Rosenkoff —escritor uruguayo—, Mariano Hormigón —profesor español—, «Egín» —diario vasco—...: no estaréis nunca solos.)

La historia viene de largo. El magnífico ensayo de Marcelin Defourneaux (Inquisición y censura en la España del siglo XVIII, Taurus, Madrid, 1973) se cierra con una fabulosa lista de libros franceses condenados (págs. 221-258), cuyo desconocimiento habría de asegurar un eficazmente amputado desarrollo intelectual al ciudadano: así, la sociedad española quedó anclada en el siniestro oprobio del más opaco reaccionarismo ante cuya tentación han sido tan proclives nuestros hombres de Estado como a la brillantez de los salones desde donde decidieron malordenar su finca particular. Y mientras Europa saludaba a Boyle, Montesquieu o Diderot, nuestra Universidad prefería la vaciedad de la Escolástica y la paráfrasis bíblica. Maricastaña, vamos.

Cierto que no han sido aires específicos de nuestra dolorida historia. En todas partes crecen incontenibles los aprendices de brujo que, sobre el resto de los mortales, se consideran orates iluminados de un ritual negro en el que son inspirados de la precisa frontera que señala la división de lo bueno y lo malo. Y la recientemente publicada obra de R. Gubern (la censura, Península, Barcelona, 1981), centrada básicamente en el análisis de los problemas de la creación cinematográfica, muestra la supervivencia de elementos censores en democracias avanzadas del espacio capitalista: la palidez del lector alcanza su punto álgido al comprobar que, no obstante, nuestra originalidad censora pareció estar siempre de acuerdo con aquel estrepitoso slogan del Ministerio de Información y Turismo que, pretendiendo llamar la atención sobre nuestras veraniegas bellezas, también —acaso inconscientemente— informaba de que aquí todo es harina de otro costal.

Costal amargo, ruin y de incomprensibles anomalías. Claro que es preciso determinar con rigor el contexto sociopolítico en que se ha molido este trigo

libros recibidos

Andrés M. Kramer: *La mecánica de guerra civil*, Península, Barcelona, 1981.

En la muy sustanciosa bibliografía sobre la guerra civil no faltan, ciertamente, análisis enfrentados al análisis de la mecánica de preparación de la contienda. Ciertamente, desde este punto de vista, la obra de Kramer no es original: por el contrario, no deja de ser sugerente el enfoque que va analizando los factores con un didactismo ejemplar. La conclusión sugiere que hay procesos que se repiten.

Lo hace Gubern y lo reafirma, entre el humor, el asombro y la ira, M. Abellán en su «Censura y creación literaria en España» (Península, Barcelona, 1980). La construcción de esta historia es para encoger el alma del menos aficionado a esta alucinante empresa de leer. Toda una infrahistoria de chusquerías sin cuento queda desvelada, para limitar el más chistoso muestrario de las afiladas marrullerías que hubo de inventar para soportar la convivencia siempre sacrificadora con burócratas y oficinistas: por ejemplo, los casos de enmienda que afectaron a «Pero... ¿hubo alguna vez cien mil vírgenes?», de J. Poncela, donde «casino de Ancianos Impotentes» se cambia por «casino de Ancianos Importantes», «mi primer amante» por «mi primer marido», «espermatozoide de Loewinhoek» por «corpúsculo de Loewinhoek», o «yo me he acostado con ella» por «he estado complicado» (Abellán, pág. 21). Por ejemplo, la enmienda de «putas» por «puras» en un poema de A. Tovar, lo que hacía ininteligible el poema (Abellán, pág. 100). Censuras totales como la de «Pipo y Pipa en busca de Cocolín», prohibida porque Pipo lleva un gorro de papel hecho con el periódico republicano «Ahora» (Gubern, pág. 59), o modificaciones sustanciales como las que afectaron a las más recientes «Gritos y susurros», «La huida» o «El hombre de Mackintosh»: concluir que la censura española se puso el mundo y el arte por montera, es una sofocada conclusión.

Señores, nuestra chusquera gracia es de adobe y olé. Porque si Ricardo de la Cierva, censor de pro, sale en defensa de la libertad de expresión, que baje Dios y lo vea. Y la cosa de mal en peor, porque a la garrulería de los mozos que dividían el mundo en ateos y católicos, rojos y del Movimiento, impuros y devotos hijos de María, le sucedió la macabra inteligencia del Sr. Fraga Iribarne, que, desde su poltrona ministerial, consiguió aumentar el número de obras censuradas (Abellán, págs. 144-145) mientras pretendía convencernos de que todo iba mejor con su lápiz rojo, y que de... ués

Jan Schreiber: *La última arma: terrorismo y orden mundial*, Trazo Editorial, Zaragoza, 1980.

Tema candente. ¿Qué puede hacer Harvard al respecto? Repasar la multitud de datos de su computadora IMB. El resultado base es sobradamente conocido: un volcán de información. Dos cosas a reprochar del análisis de Schreiber: la ausencia de una imprescindible introducción valorativa y teórica y la frecuente superficialidad al meter en idéntico saco a Tupamaros, Ejército

de todo la Cultura era suya por delegación del Elegido.

Bajo estas chusquerías, sin embargo, se fraguó algo que acaso cueste salvar décadas. Unos ejercicios autocensores que muchos de los entrevistados por Beneyto en una obra que hizo época —Censura y política en los escritores españoles— Euros, Madrid, 1975) confesaba practicar con mayor o menor audacia pero siempre vigilante para no perder oficio ni beneficio. Una deplorable situación, escabrosa y mutilada que arrasó con sistemático empeño luego de haberse librado de intelectuales y artistas, granando entonces fuera de España.

Algo más, claro está. Fundamentalmente, unas prácticas antidemocráticas consolidadas a base de desprecio por toda otra cultura, por toda exposición de otros valores. Si pensamos que muchos de los dictámenes fueron aprobados o reconocidos como justos por algunas recientes señorías que siguen diciéndonos ¡ar! a la menor, por algunos incluso que pretenden echar mano de nuevo al lápiz rojo para firmar leyes, hay que rogar para que Dios nos coja confesados. Ya ha comenzado, como habrá percibido el lector expectante, la función: habrá de nuevo que luchar para que el fiscal no se sienta proclive a la tarea de censor. Es el oficio más denigrante.

Y hay por aquí demasiados. Vocacionales, turbios, chamanes de la moral, bizcos de la cultura, protagonistas clericales de obra barojiana. Les compraría un lápiz rojo, gordo y lustroso, para embarcarlos con su arma en la orejilla burocrática rumbo a Chile: que allí necesitan refuerzos en la Policía Política, las Universidades y los Ministerios. Pero los sueños, sueños son: y, por ahora, con la venia de sus señorías, el lápiz rojo sólo sirve para amargarnos la cabeza. Por malos.

JOSE MORALES

J. L. Abellán: *Censura y creación literaria en España (1936-1975)*, Península, Barcelona, 1980.

R. Gubern: *La censura*, Península, Barcelona, 1981.

Simbioto, Panteras Negras y un largo etcétera.

Candi Martínez y Godofredo Camacho: *Marinaleda*, Revolución, Madrid, 1980.

Que un pueblo hambriento se ponga en huelga de hambre es de producir espanto. Si, además, no se trata del folklore sino de la única posibilidad para llamar la atención sobre una miseria que ni el demagogismo andaluz ni la capital del Reino contratan con una mínima inteligencia puede entenderse perfectamente el asunto.



bibliografía aragonesa

La obra bibliográfica de la fundación Camón Aznar



José Camón Aznar

La presentación del primero de cuatro volúmenes sobre Goya que dejara Camón al morir (edición de la CAZAR, Zaragoza, 1980, 296 pp.) nos lleva a recoger, siquiera sea muy someramente y para que quienes siguen con alguna atención esta pequeña sección no carezcan de los datos, la ya importante serie de publicaciones que este Instituto vinculado al Museo del mismo nombre ha realizado en menos de dos años. Ya en varias ocasiones nuestros compañeros y colaboradores de ANDALAN, G. M. Borrás y M. García Guatas, han comentado exposiciones, conferencias y actos y publicaciones, y dejo a su mano profesional la valoración igualmente de estos libros, de los que apenas diré genéricamente que están habitualmente impresos con gran belleza y hasta (el caso del citado, como el de los Bayeu que editara también la Caja, de J. L. Morales) fastuosidad, esplendor. Si nos remontamos a los orígenes, citaremos el *Catálogo del Museo*, rico en reproducciones a color, quizá el más provisional de los títulos, pues tanto algunas reservas a los autores presuntamente firmantes cuando el detallado estudio que, por ejemplo, hacen F. Oliván y otros, contribuirán a una necesaria segunda edición más detallada; catálogos de exposiciones importantísimas, muy cuidadosos y auténticos libros a conservar y estudiar, son los dedicados a la *Orfebrería aragonesa del Renacimiento* (fundamentalmente debido a A. San Vicente), *La pintura gótica en la Corona de Aragón* (textos de M. C. Lacarra para Aragón y S. Alcolea, G. Llompert y A. J. Pitarch para los otros países de la antigua Corona) y *María Blan-*

chard (con textos de Camón, J. Lassaing y F. García Lorca; de esta exposición trató hace escasas semanas aquí G. Guatas). Añadamos la publicación del libro *Homenaje a Camón Aznar*, que recoge artículos, necrológicas, opiniones sobre nuestro gran paisano, entre ellos el que firmara en ANDALAN el entonces teniente alcalde del Ayuntamiento zaragozano Gonzalo M. Borrás, tras el entierro en Torrero de don José, «Un caso aparte». Un libro misceláneo del que, espigando entre coyunturas y pies forzados, salen ideas y facetas de Camón que le sitúan definitivamente en lo que a opinión de sus contemporáneos se refiere. Ojalá no tarden los estudios en profundidad, lo esperamos del empuje y entusiasmo de su viuda, hija y yerno, que tan esforzadamente trabajan en el Museo-Instituto. Añadamos, finalmente, que también nos llega ahora la segunda entrega del *Boletín* de ambas instituciones, numerado II-III para 1981, en el que se mantiene la excelente presentación pero se agudiza la desigualdad entre monografías artísticas interesantes y elucubraciones teóricas más que discutibles en los casos de artículos como el insólito de Carmen Llorca o los de Pérez Rioja y Elena Flórez.

La Editorial Guara, de Zaragoza, reunió en una cena a los colaboradores de su Colección Básica, que llega ya a los 30 números con una calidad y prestigio crecientes. En la cena, a la que asistían también los medios de comunicación y directivos de la CAZAR, bajo cuyo patrocinio se edita dicha colección, el director de Guara, José M.ª Pisa Villarroja, dio a conocer un proyecto ambiciosísimo acariciado hace mucho tiempo y que, al parecer, pronto será realidad: la edición de la obra completa de Joaquín Costa, que será vigilada y dirigida por G. J. G. Cheyne, J. L. Lacruz, Lorenzo Martín-Retortillo, Jesús Delgado Echeverría y algunos otros expertos en Costa. La noticia no puede menos de alborozarnos y felicitamos muy calurosamente a J. M.ª Pisa, muy querido amigo, a Guara y, no menos, a los directivos de la Caja, que financiará el proyecto. Diana feliz.

E. F. C.



Dickens de Portsmouth

Grandes relatos se despide de la programación nocturna con la serie británica (qué mejor) **Dickens de Londres**, biografía del más célebre de los escritores ingleses después de Shakespeare. Es una bella manera de decir adiós.

El prolífico Charles Dickens, al que muchos críticos culteranos le han tachado como escritor menor y propio para niños —lo que no ha impedido la difusión mundial de sus obras—, es uno de esos personajes que han sublimado sus azarosas peripecias vitales convirtiéndolas en literatura. Nada más atractivo, por tanto, que entregarse a la tarea de reconstruir su biografía.

Dickens de Londres está hecha con una dignidad y una inteligencia poco frecuentes en los productos televisivos, a pesar de la evidente austeridad presupuestaria con que ha sido realizada. Pero estas cualidades no se han traducido en frialdad o distanciamiento. Bien al contrario, el mayor acierto de la serie consiste en haber retratado a Dickens con los mismos procedimientos estilísticos que el escritor de Portsmouth, aunque tan típicamente londinense como el Big Ben, utilizaba en la caracterización de sus personajes. Es decir, con esa mezcla de ironía y de cariño que ridiculiza pero no destruye. ¡Qué estupenda creación de John Dickens, el padre de Charles, amante empedernido de jereces, oportos y madeiras, endeudado siempre hasta las cejas y eterno aspirante frustrado a compartir las sinecuras de la corte!

No fue Dickens un joven torturado por afanes poéticos ni deseoso de transmitirle al mundo su mensaje; no fue otra cosa que un joven con facilidad de palabra y firmemente decidido a emanciparse a toda costa de la

miseria. Y ciertamente que la televisión no le pone ningún adorno a tan prosaica postura, si bien la impregna del sutil humor y la ternura que son tan abundantes en el inagotable espejo de la sociedad victoriana que son las obras de Dickens. Obvio es señalar que una vez más la estructura del guión, los diálogos, la ambientación, la realización y la elección de los actores, suponen una lección de cómo hacer televisión popular sin caer en la horrerada.

Dickens de Londres, en definitiva, ha supuesto un placer inesperado para el telespectador que esto suscribe. Y hablando de biografías literarias, no estaría de más que se repusiera una serie polaca emitida por TVE hace ya varios años sobre el escritor francés Honoré de Balzac, de la que recuerdo con agrado su excelente música y a una hermosa condesa polaca por la que Balzac se cruzaba de vez en cuando media Europa para verla.

SALVADOR GRACIA



La noticia de que Edigsa se va a ocupar de ahora en adelante de la distribución del sello L + R no puede ser mejor recibida por cualquier aficionado al Blues, porque nos va a permitir cubrir una muy importante laguna en la discografía española. En los cinco LPs, con que acaba de hacer fuego hay para contentar a los más exigentes.

El doble álbum **American Folk Blues Festival 1980** supone un testimonio memorable de esta institución de la música americana, el gran Festival que se interrumpió en 1972 y que ahora se ha relanzado con brío. De aquellos muestrarios salió toda una revolución en el pop, al dar a conocer al gran público a lobos solitarios como Lohn Lee Hooker, T-bone Walker o Moddy Waters. Eric Burdon, John Mayall, Mick Jagger, Peter Green, Eric Clapton, Rory Gallagher y otros muchos tomaron allí contacto directo con las grandes figuras cuya fuerza luego ellos trasvasarían al rock.

Grandes figuras que luego se codearían con sus discípulos, como los **Yardbirds**, con **Eric Clapton** a la guitarra solista, acompañando a **Sonny Boy Williamson**, disco grabado en vivo en Londres en 1963, cuando Williamson era uno de los más brillantes descubrimientos del American Folk Blues Festival 1963 y los **Yardbirds** unos completos desconocidos que proliferaban por los clubs de jazz. **Lippmann + Rau** logran captar toda la frescura de este encuentro, casi flechazo, del que basta decir que, tras él, los **Yardbirds** salieron catapultados directamente hasta el **Marquee Club**, iniciándose para Clapton una meteórica carrera hacia la fama internacional.

Alabama Blues, de **J. B. Lenoir**, es un plástico histórico,



archivado en la biblioteca del Congreso como clave ineludible de la historia musical americana, pero prohibido en su momento (1965) por su fortísima carga crítica, contra Vietnam o el problema racial en la línea de su anterior «Eisenhower Blues» (1951). Ahora es la primera vez que puede difundirse este documento que influyó decisivamente sobre Jimi Hendrix y ha sido reconocido por John Mayall como uno de sus inspiradores más inmediatos.

Los otros dos músicos de esta entrega inicial de L + R son más jóvenes y, en consecuencia, menos conocidos. **New York Blues**, de **Louisiana Red**, es blues urbano desde una sensibilidad actual, desde una gran sensibilidad, habría que decir para ser más exactos, y una manera de tocar la guitarra que no se queda rezagada respecto a unos textos extrañamente depurados y directos. **Magic Sam**, muerto prematuramente en 1969, cuando empezaba a triunfar en su agitada carrera complicada por su deserción del ejército, es tan bueno que su LP es prácticamente de rock. Es un maravilloso álbum que tiene toda la frescura irreplicable de aquel fascinante Rythm & Blues inglés primerizo (Rolling Stones, Animals, Yardbirds, etc.). Una auténtica lástima que un hombre de esta talla desapareciera cuando estaba tan bien encaminado.

Jean Patric Capdevielle/2. CBS.

El momento de la verdad para este roquero francés va a ser el



tercer álbum. Si en el primero se destapó como una revelación que incorporaba un toque que dignamente podía compararse a Dylan o Bruce Springsteen, en este segundo disco demuestra que aquello no fue un caso aislado. Sin estar a la altura del primero, este LP no desmerece en absoluto de aquel impacto inicial, sigue teniendo unos excelentes textos, se vence un poco más del lado de la música negra, se ha grabado en Londres con músicos ingleses y falla si acaso, aunque no estrepitosamente, en las melodías que ya en la primera entrega se podía sospechar que va a convertirse en el talón de Aquiles de Capdevielle.



Tacones, Requiem final. Zafiro.

Tacones es un grupo que funciona. Quiero decir, que las piezas ajustan y no chirrían: voces, instrumentación, composiciones, imagen, funcionan. No hasta el punto de hacerlos inconfundibles, pero bueno. Ahora bien, preocupados, seguramente, por todo eso, han dejado sin potenciar algo que los hace mucho más personales: tienen ideas. «Chicavisión» lo demuestra; otras, lo dejan traslucir. Creo que ahí está el hueco que **Tacones** puede cubrir: desmadrarse diez veces más por ese camino y dejarse de vestimentas Beatles, tentaciones Tequilas y barnices Radios Futuras.

TRES DIOPTRIAS

Libros

LIBRERIA SELECTA
GALERIAS DE ARTE

FUENCLARA. 2 - Tel. 22 64 64
ZARAGOZA - 3

ROSA
DE LOS VIENTOS

Colonias, Viajes y Vacaciones Familiares

INFORMACION E INSCRIPCIONES:

Laguna de Rins, 8, 1.º der. - ZARAGOZA
Tel. 236805

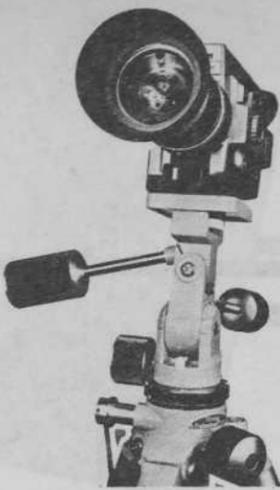
Organización Técnica: **MUNDO EN RUTA** GAT n.º 600

cine

«El crack»

José Luis Garcí, tan cercano siempre de aquellos mitos que nos subyugaron en nuestra adolescencia, ha dirigido ahora el primer film español que se acerca con toda dignidad al llamado «cine negro». Es decir, al que tiene como protagonistas a los marginados por la ley o a los ciudadanos que persiguen el delito. El cine norteamericano hizo del género uno de sus más apasionantes capítulos y un cine de características propias, que era además de pugna constante entre delinquentes y policías, una apasionante aventura que se dilucidaba en la pantalla con una fuerza irresistible que acababa por arrastrar, sin remedio, a los públicos más dispares. «El crack» pone sobre el tapete la eficiencia de José Luis Garcí como realizador, al ofrecernos otro trabajo maestro, y decididamente recuperado desde su último film. Garcí ha dicho con mucho sentido: «Siempre he sido un amante del cine de género y, en particular, del cine negro americano. Pero nunca he sabido definir con exactitud este ti-

po de películas». Arriesgada tarea la definición. Sobre todo definir desentrañando todos los matices que puede conllevar lo definido. Aparte que, una definición, es tarea un poco inútil, el cine negro se define por sí mismo. Lo que nos ha gustado del film de Garcí es su personaje del detective totalmente desmitificado y, en solitario, con signos sorprendentemente nuestros. Del país. Nada de imitaciones ni mimetismos. Un detective particular y español es algo impagable. Y puesto que tampoco tenemos tradición en novelística policial, Garcí ha tenido que sintetizar muchos rasgos en este German Areta, de cuarenta y tres años, detective privado, que vive solo. Estos rasgos escuetos ocultan mucha sabiduría. Lo mejor es no anticipar nada, pues todo se va construyendo ante el espectador, que vive desde los inicios una intriga y una búsqueda, hasta dar con la solución del rompecabezas: la desaparición de una joven bonita en extrañas circunstancias, y su búsqueda problemática hasta dar con una



solución. Como siempre, la búsqueda arrastra problemas y enreda otros temas no menos importantes que van desentrañando una intriga mucho más espesa de lo que pudimos suponer en un enigma policial.

La enrevesada complicación que vive el detective Areta se mantiene durante toda la acción, dándonos medida del personaje, de su humanidad y su realidad. Evidentemente es un detective español. Y esto nos complace en extremo. Está interpretado (en gran actor) por Alfredo Landa y tal asimilación es el más estimable logro de «El crack», que nos va ganando poco a poco con inteligente habilidad. El mundo que envuelve al detective envuelve también al espectador, haciéndole participar en el enigma y esto es importante destacarlo. Gran película de José Luis Garcí que renueva su maestría como narrador cinematográfico. Uno de los pocos que hoy cuentan en nuestro cine.

MANUEL ROTELLAR

¡LA PELICULA MAS IMPORTANTE DEL AÑO!

4 OSCARS DE HOLLYWOOD

- * MEJOR PELICULA
- * MEJOR DIRECTOR
- * MEJOR ACTOR SECUNDARIO
- * MEJOR GUION

Gente Corriente

Todo estaba en su sitio...
excepto el pasado

Mejor película: MARY TYLER MOORE
Mejor director: ROBERT REDFORD
Mejor actor secundario: JUD WIRCH
Mejor actor secundario: TIMOTHY HUTTON
Mejor guión: ALVIN SARGENT

Paramount Pictures presenta "Gente Corriente" una producción de Wildwood Enterprises.
Donald Sutherland - Mary Tyler Moore - Judd Hirsch - Timothy Hutton - Adaptación musical de Marvin Hamlisch
Basada en la novela de Judith Guest - Guión de Alvin Sargent - Producida por Ronald L. Schwary
Dirigida por Robert Redford
Una Película Paramount
Distribuida por Cinema International Corporation

MAYORES 16 AÑOS



**AUTOMOVILES - MOTOCICLETAS - MOTOSIERRAS
CORTACESPEDES - BICICLETAS Y RECAMBIOS**

FERMAN SPORT

Concesionario oficial de



- Automóviles FORD
- Motocicletas DERBI - GIMSON
- BULTACO - PUCH - MONTESA
- Motocicletas y bicicletas PEUGEOT
- MOBYLETTE
- Bicicletas ORBEA
- Motosierras JONSERED
- Náutica HIDRO SPORT
- Cortacéspedes LAWN - BOY
- Servicio KARTING

Palafox, 3

Teléfono 66 06 31

EJEA DE LOS CABALLEROS

viajes

Los tambores del Bajo Aragón

Las minivacaciones de Semana Santa ofrecen un reducido número de opciones: bajar a las playas mediterráneas —operación que por lo costosa merece una previa meditación—, subir al Pirineo y adivinar ya el aluvión veraniego, o aguantar el muermo zaragozano. Sin embargo, en el Bajo Aragón, a sólo 70 kilómetros de Zaragoza, por la carretera de Castellón, a menos de 150 kms. de Huesca y de Teruel, y a 250 kms. de Barcelona, tiene lugar uno de los espectáculos colectivos más singulares e impresionantes del país. Coincidiendo con el primer plenilunio de primavera, cientos de tambores —se estiman en más de 7.000— ocupan las calles durante más de 24 horas ininterrumpidas, repitiendo un rito ancestral, ahora adobado y revestido con la liturgia de la pasión cristiana.

La fiesta de los tambores se inicia formalmente con la «rompida de hora», a las 0 horas del viernes, en todos los pueblos, salvo en Calanda y Alcañiz. En un silencio sepulcral, los tambores irrumpen al unísono en la noche y no pararán hasta bien entrada la tarde del sábado. Este momento es particularmente emotivo en el incomparable marco de la plaza de España de Híjar. Pero si lo que se desea es prolongar la embriaguez de ruido y atavismo, hay que ir a Samper, en donde, después de la «rompida», tiene lugar uno de los peregrinajes —«Bajada de las imágenes»— más lúgrubres y exóticos que se puedan imaginar a estas alturas del siglo. Después, cualquier lugar es bueno para conocer la fiesta: La Puebla de Híjar (redobles broncos y rudimentarios), Andorra (mineiros y tambores) o Alcorisa.

En la mañana del viernes, a las 12 horas, es obligatorio estar en la plaza de España de Calanda, debajo de los porches, junto al Ayuntamiento o bajo el portal de la casa de los Buñuel, para asistir a la inmensa baráunda de 1.500 tambores cuando «rompen la hora». Después es preciso marchar a Alcañiz y, tras un al-



Rafael Navarro

muerzo temprano en «Casa Meseguer», contemplar la procesión del «Pregón». En Alcañiz está la aristocracia del tambor. Aquí, las cuadrillas se componen únicamente de tambores y éstos, ante la ausencia de bombos, deben esmerarse en conseguir la misma conjunción de sonidos que en los otros pueblos logran el binomio bombos-tambores. Y ciertamente que algunas cuadrillas, como la del «Pepinero» o la familia Broc, excepcionales tamborileros todos ellos y casi inolvidables una vez vistos, lo consiguen.

La tarde del viernes está repleta de actos a cual más bello e interesante: la representación —casi auto sacramental— de la Pasión entre tambores en Alcorisa, los «Entierros» de Andorra, Samper y La Puebla de Híjar, este último bien entrada la noche, o la procesión de la Soledad en Calanda. Sin embargo, nuestro consejo es que, sobre las 7 de la tarde, vaya tomando posición en las cercanías del bar «Las Palmeras», en la calle mayor de Híjar, en espera de que se inicie la procesión del «Entierro» —a las 20 horas— y durante 60 minutos será testigo de una tamborrada que posiblemente nunca pueda olvidar.

Antes de retirarse a descansar, es imprescindible volver de nuevo a Samper —el pueblo con la noche más animada— y comprobar hasta qué extremos alucinantes puede llegar la embriaguez del tambor, que no conoce fatigas ni descansos. Ya en el sá-

bado, es de gran interés la procesión del «Entierro» en Calanda, con tamborrada final. De obligatoria asistencia por la tarde, el «Entierro» de Alcañiz —a las 16 horas—, con la participación de 1.700 tambores. Después, y ya de vuelta a Zaragoza, Huesca o Barcelona, todavía hay tiempo para pasar por Samper, en donde, tras el encierro de las últimas imágenes, se escucharán con la caída del día los últimos redobles de los tambores bajoaragoneses, que callarán indefectiblemente hasta el primer plenilunio de la primavera de 1982.

Un viaje de estas características reúne, pues, numerosos alicientes y no tiene desperdicio. Pero, atención, hay que hacerlo «de propio». Desplazarse al Bajo Aragón durante unas horas es la mejor manera de aburrirse y no enterarse de nada. El viaje ofrece también atractivos adicionales como el camping: todos los pueblos, salvo Andorra, disponen de maravillosas vegas y lugares excelentes para la acampada, aunque la Estancia de Alcañiz es, sin duda alguna, el más apropiado. Pero hay más. Existe la posibilidad de conocer in situ la gigantesca central térmica de Andorra, máxima expresión en un Estado industrial del culto a la muerte, cuyo rito repiten anualmente los tambores y que perseguirá al viajero dondequiera que vaya, tan pronto como abandone la Ribera del Ebro y asome por el Saso de Quinto de Ebro.

JOAQUIN BALLESTER

sugerencias

cine

Aragón (Cádiz, 9). *Toro salvaje.* Una de las películas premiadas este año con dos oscars (5, 7,45 y 10,45).
Cervantes (Prolong. Casa Jiménez). *El crack.* Película que Manuel Rotellar comenta en la página 18 (4,45, 6,45, 9 y 11).
Coliseo (Independencia, 19). *Deprisa, deprisa.* Film del oscene Carlos Saura, galardonado en Berlín (5, 7, 9 y 11).
Goya (San Miguel, 5). *Gente corriente,* que ha obtenido el máximo galardón de la Academia de Hollywood.

venil de Renania del Sur, con obras de Haydn, Corelli, Bach y Schubert (Iglesia de San Carlos, c./ San Jorge, 34). El **martes, 14,** a las 11 de la noche, actuación de la *Orquesta y Coros de Bonn,* con Bach, Pergolesi y Mozart en su programa (Teatro Aragonés, Independencia, 23). Y cerrando el ciclo, el **miércoles,** a las 8,30 t., concierto de *José L. González Uriol* y los *Infantes del Pilar y Amigos de la Música,* dirigidos por J. V. González Valle, con música italiana y un programa homenaje a T. L. de Victoria (Iglesia de San Gil, c./ Don Jaime I, 15).

exposiciones

Galería Costa/3 (Costa, 3). Dibujos de Aransay, Arigita, Barboza, Barrios, Bayo, Calavia, Marcoida y Ruiz Grima. (Visitas, de 6 a 9.)
Sala Libros (Fuenclara, 2). Expone una «joven clásica» zaragozana: *Julia Dorado.* (Visitas, de 9,30 a 1,15 y de 4,30 a 8,30.)
Sala Torre Nueva (Torre Nueva, 35). Exposición de *Virginia Lasheras* que nuestro crítico comentará en la próxima edición. (Visitas, de 6 a 8,30.)
Galería S' (Loreto, 4, Huesca). Presenta la obra más reciente de *Martínez Tendero.* (Visitas, de 6 a 9.)

televisión

Jueves, día 9. A las 17, *Primer plano,* el programa de la TV aragonesa, dedicado esta semana al Certamen internacional de cine agrario (1.ª C). A las 20,25, *El canto de un duro* abordará el tema de las drogas (1.ª C). A las 21, *Els Joglars* y su «M-7 Catalonia» en *Encuentro con las letras* (UHF). A las 21,30, actuación de los grandes históricos del Rock (Haley, Presley, Beatles...) en *Musical* (1.ª C).
Sábado, día 11. A las 15,45, «Acoso salvaje», con Yvone de Carlo, en *Primera sesión* (1.ª C). A las 20, «Apartamento para tres», en el *Ciclo Cary Grant* (UHF), y a las 22,05, cerrando la trilogía de películas largas del sábado, «Los chatarreros», en *Sábado cine* (1.ª C).

música

Jueves, día 9. A las 7,30, concierto de *música medieval* a cargo del Conjunto Instrumental. Irá precedida de una conferencia de Pedro Calahorra sobre la «Iconografía musical en las artes de Aragón hasta el s. XV». (Sala del Banco de Bilbao; Coso, 31.)
Viernes, día 10. A las 8 de la tarde, concierto de los *Infantes del Pilar* y de los *Amigos de la Música*, con el *Officium haebdomadae sanctae*, de T. L. de Victoria. (Catedral de La Seo.)
Viernes, día 10 y del 13 al 19. A las 12,30, la emisora aragonesa de Radio Nacional emitirá grabaciones de *Pilar Bayona, José L. González Uriol, Pedro Carboné* y las *orquestas de cámara de la Universidad y Ciudad de Zaragoza.*
Domingo, día 12. A las 11,30, la *Coral de Santander* y la *Capilla Clásica Instrumental* darán un concierto homenaje al compositor aragonés J. A. García de Carrasquedo, dentro de las I Jornadas de Música sacra, organizadas por el Ayuntamiento de Zaragoza, la Filarmónica y el Colegio Alemán (Teatro Principal). El ciclo continuará el **lunes 13,** a las 8 T., con la intervención de la *Orquesta Sinfónica Ju-*

Lunes, día 13. A las 15,45 tendremos al cardenal Tarancón en *De cerca* (1.ª C), y a las 22,25, a Horacio Sáenz Guerrero, director de «La Vanguardia» y premio EFE de periodismo, en *A fondo* (1.ª C).
Martes, día 14. A las 19,35, aprovechando las vacaciones de los críos, a ver todos juntos «La escuela a debate», en *Un mundo para ellos* (1.ª C). A las 21, la temperamentalísima María Jiménez, en *Retrato en vivo* (UHF).
Miércoles, día 15. A las 19, segunda parte de «Héroes del rock and roll», en *Musical* (1.ª C). A las 20,30, partido amistoso de fútbol entre las selecciones de Hungría y España, retransmitido en directo desde Valencia (1.ª C). A las 21, se despiden *Musical pop* con una selección de sus mejores programas (UHF).
Jueves, día 16. A las 16,45, retransmisión desde Jaca del *Campeonato mundial de patinaje artístico profesional* (1.ª C). A las 21,30, «El Evangelio según San Mateo», de Pier Paolo Pasolini, en *Largometraje* (1.ª C).
Viernes, día 17. A las 17,10, nueva retransmisión del campeonato de *patinaje* desde Jaca (1.ª C).

Los silbatos populares

participante en el juego. Así, muchos de nuestros alfares tradicionales, hoy extinguidos, se ocuparon de su producción obrando todo tipo de objetos, desde las vajillas en miniatura que reproducían las de verdad (pucheros, platos) a las vasijas «de agua» con las que las niñas acompañaban a sus madres a la fuente (como el «cantarellet» de Fraga, o el «botijo puñero» de Villafeliche).

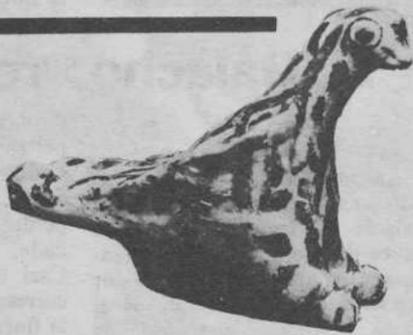
Entre esta juguetería tradicional aragonesa, ya perdida, hay objetos especialmente destacados, como los «pitos», «richiñoles» o «rosiñoles». Estos fueron silba-

tos populares que se modelaron a veces a mano o se hicieron otras veces a torno, y, según esto, pudieron tener formas diversas y siempre un tamaño pequeño. Probablemente el ejemplo más antiguo que se conserva sea uno guardado en el Museo Arqueológico de Teruel; procede de la cerámica turolense de los siglos XIII-XIV, es de confección enteramente manual presentando una forma como de pájaro, cubierto con blanco estannífero y decorado con gruesos trazos negruzcos. En relación con esta producción se halla otra, también turolense, como los

«richiñoles» hechos en el altar de Alcañiz, que no eran sino «pitos» de forma parecida a los anteriores, o los «rosiñoles» que se obraron en Tronchón, que en este caso configuraban el silbato como si fuera una pequeña vasija, similar a una aceitera o vinagrera. A éstas podrían añadirse otras pro-

ducciones afines hechas en Muel y en otros alfares.

La función primordial de estos silbatos era la de servir como instrumentos sonoros para el regocijo de la chiquillería. Función idéntica a la que tuvieron los «siurells» mallorquinos, a menudo de aspecto antropomorfo, los «pitos» de



Silbato, cerámica de Teruel/s. XIII-XIV

Andújar (Jaén), en forma de jinete, toro o incluso de canario sumamente simplificado, los «canarios» de Palma del Río (Córdoba), o los «ruiseñores» de Agost (Alicante), cuyos nombres resaltaban el del sonido que emitían. Pero además lo curioso de esta producción aragonesa es que estos silbatos se vendían especialmente en la festividad del Corpus, y los tocaban los niños como acompañamiento musical detrás de la procesión, tal como hacían en otros puntos de España en las romerías.

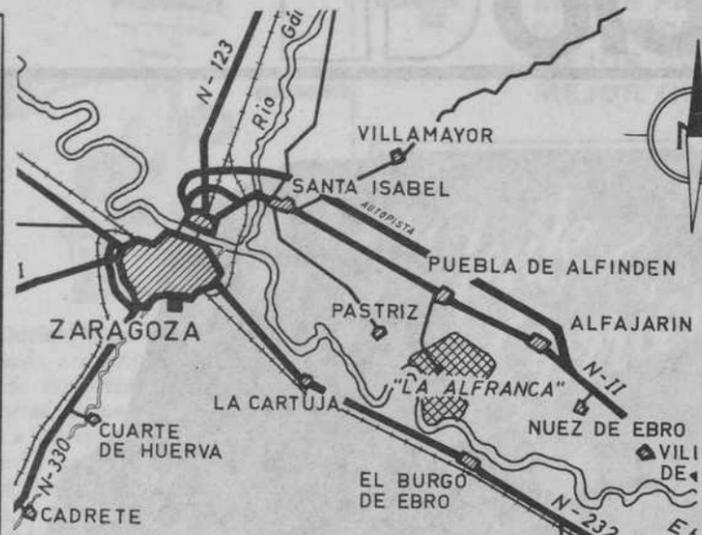
MARIA I. ALVARO ZAMORA

artes populares

Hasta el siglo XX la mayor parte de la juguetería infantil era fabricada por sencillos artesanos locales, que componían piezas simples y espontáneas en las que el niño era activo



Rogelio Allenz



La Alfranca

Un caramelo al lado de Zaragoza

MANUELA CALAMITA

Posiblemente resulte una sorpresa para muchos saber que, tan sólo a diez kilómetros de Zaragoza, tenemos un laboratorio natural llamado La Alfranca. Se trata de una finca ubicada en el término municipal de Pastriz, que el Instituto Nacional de Colonización (INC) compró en 1952 al marqués de Ayerbe, para crear un centro técnico de producción de ganado selecto. La finca, a orillas del río Ebro, sumaba unas setecientas hectáreas; las trescientas mejores fueron parceladas y entregadas a colonos para su explotación. El INC, hoy IRYDA, ha trabajado durante los últimos veintinueve años en transformar una tierra de pésima calidad en lo que hoy son unos campos nivelados y rentables agrícolaemente.

Dentro de los planes nacionales del IRYDA entra la venta de todas sus propiedades. Como explicaba un alto funcionario de ese organismo a ANDALAN, «IRYDA quiere dejar de ser el primer terrateniente del país». En este plan se incluye la venta de La Alfranca.

Centro de ganadería selecta

Durante muchos años, el objetivo del IRYDA en La Alfranca ha sido la producción de ganado selecto, para lo cual se levantaron las instalaciones necesarias que hoy han quedado un poco anticuadas pero, con unas pequeñas transformaciones, podrían ser modélicas. Se trataba, según explica IRYDA, de «criar un ganado selecto para facilitar-lo a los colonos, en unos años en que las razas selectas eran difícilmente accesibles para los pequeños agricultores por su precio».

Así estuvo funcionando durante muchos años, hasta que una nueva reglamentación del Ministerio de Agricultura permitió a los colonos utilizar las líneas de crédito para adquirir ganadería en otro tipo de mercados, generalmente privados. Es a partir de ese momento cuando IRYDA se replanteó la utilidad de mantener un centro técnico de ganado selecto; poco a poco fue descendiendo el número de la cabaña, hasta quedar hoy día un número simbólico de cabezas.

Transformar la tierra

Paralelamente, IRYDA se reservó 362 hectáreas de la finca

En las mismas puertas de Zaragoza, el Instituto para la Reforma y el Desarrollo Agrario (IRYDA) posee la finca de La Alfranca. Una unidad agrícola y ganadera donde, además, se conserva un palacio en el que residió el general Palafox y un galacho del río Ebro que es reposadero natural de aves zancudas. Ahora el IRYDA quiere venderla, posiblemente a una cooperativa de colonos. Pero nadie garantiza que, en el futuro, esta finca no termine convirtiéndose, al pasar a manos privadas, en una urbanización de chalets, con lo que Zaragoza habría perdido una zona verde de excepcionales características.

de las que 33 pertenecen al Patrimonio del Estado, dentro de las cuales está ubicado un palacio francés de los Lazán, donde residió el general Palafox, que junto a un convento de estilo aragonés, ambos edificios se encuentran en estado semirruinoso, a pesar de conservarse todavía unos jardines versallescos que cuando menos resultan asombrosos.

Del total de hectáreas, 117 no son aptas para cultivo y están ocupadas por plantaciones forestales, terrenos de mejana y graveras; dedicándose las 185 Ha. restantes al cultivo de piensos y forrajes que en principio estaban destinados a la alimentación del ganado existente. De cualquier forma, a lo largo del tiempo las tierras estériles se han ido nivelando y transformando. Se ha realizado una labor casi «de chinos», en un terreno que parecía imposible de cultivar y que hoy día ya es considerado fértil. Todo este trabajo lo han realizado, bajo la dirección de los inge-

nieros, 19 trabajadores del IRYDA que, además, ocupan un pequeño poblado con capilla, escuela en funcionamiento y servicios en general muy completos. Estas tierras han servido además, desde hace muchos años, como centro internacional de demostraciones de maquinaria agrícola; la FIMA acude cada año a La Alfranca para presentar sus novedades y en este sentido Zaragoza, que aglutina a multitud de pequeñas empresas de maquinaria agrícola, tenía en esta finca un necesario campo de pruebas.

La venta es segura

En este contexto, la dirección de IRYDA ha decidido desprenderse de la finca. En principio la ofreció a la Diputación General de Aragón (DGA). La dirección de Acción Agraria y Regadíos de la DGA presentó un informe considerando varias alternativas, entre ellas la adquisición total de la finca. El tema se llevó a un

Consejo de Gobierno en el que se decidió que la adquisición total era imposible para este organismo pero, sin embargo, se mostró interesado en entrar en negociaciones sobre las 33 Ha. pertenecientes al Patrimonio del Estado. Según explicó Federico García López, director de Acción Agraria de la DGA, «nos parece viable e interesante reservar esa superficie como centro de investigación y para demostraciones. Pero las negociaciones se han paralizado desde que se produjo el último cambio en la presidencia del IRYDA».

Un portavoz de este organismo informó a ANDALAN que «preferiríamos adjudicar esta finca a algún organismo público, como la DGA o la Universidad, pero vistas las dificultades que tienen estas entidades para adquirir la totalidad de la finca, estamos negociando en varios frentes: por un lado con esos organismos, especialmente con la DGA, para las 33 Ha. del Patrimonio del Estado y, por otro, pensamos que el tema se resolverá mediante la convocatoria de un concurso público; la adjudicación será en cualquier caso como una unidad de cultivo indivisible y exigiendo en el contrato todas las reservas legales que aseguren que la finca va a continuar como una explotación común de uso agrícola-ganadero».

Sin embargo, ya empiezan a aparecer novios. Está, por ejemplo, una cooperativa de colonos de Pastriz que parece tener bastantes posibilidades de acceder a

la propiedad de la finca y que estaría presionando fuertemente para ello. Por otro lado, están los propios trabajadores de la finca que, ante el incierto futuro que se les presenta, acaban de decidir constituirse también en cooperativa para poder acceder al concurso público y que tendrían grandes posibilidades si fueran ciertas las declaraciones de IRYDA, en el sentido de que «los primeros en casos de concurrir al concurso público serían los propios trabajadores de La Alfranca».

Otra cosa es saber el precio que IRYDA pondrá a la finca, que todavía está por señalar y si una cooperativa será capaz de mantener este tipo de explotación sin que, en un futuro más o menos próximo los compradores revendan La Alfranca y este conjunto natural acabe convirtiéndose en una urbanización más.

Incertidumbre y precios agrarios

(Viene de la pág. 13).

un 3,1 % respecto a los de 1979, mientras que el Índice de Precios Pagados lo hacía en un 13,1 % (ver cuadro).

Y si bien el Ministerio puede apuntar —a costa de estos datos— de manera triunfalista que por tercer año consecutivo el sector agrario ha contribuido a rebajar el Índice de Precios al Consumo, no podemos olvidar que la filosofía que se trasluce de este tipo de análisis es la de hacer cargar los costos de la actual crisis económica sobre los sectores más desprotegidos económicamente en la actual sociedad.

Ello, sin olvidar que, por ejemplo, la falta de protección a la producción ganadera en el período 1979/80 (sus precios protegidos solamente han tenido una variación de 0,7 %) ha repercutido directamente en la caída de la producción ganadera de este año. Detrás de esta situación bien podría estar un intento de sacrificar la débil estructura ganadera del país en aras de una rápida integración en la Comunidad Económica Europea.

Las negociaciones acaban de comenzar y tal vez sea pronto para poder sacar conclusiones de su evolución. Aunque podamos tener la certeza de que la etapa de la política de diálogo con los sectores campesinos, que Adolfo Suárez inició empujado por las necesidades de la reforma política, no es la que está en el orden del día del nuevo Gobierno. Como tampoco está en su orden de prioridades abordar cualquier tipo de reforma de estructuras agrarias. E. O.

El Galacho: reserva natural de aves

M. C.

Lindando con la finca de La Alfranca se encuentra el famoso galacho. Se trata de un antiguo cauce del río Ebro que, aparentemente, no tendría ningún valor si no se considerase que es el único importante que queda en el valle del Ebro, convertido en reposadero natural de aves, donde se pueden encontrar más de doscientas especies distintas.

ANDALAN ha consultado al ornitólogo Adolfo Aragüés, que lleva más de quince años trabajando por la conservación del galacho de La Alfranca, quien, en principio, se muestra bastante pesimista respecto a su futuro. El galacho tiene forma de me-

dia luna y en su margen derecha pertenece al barón de Villarreal «quien, desde hace muchos años», lo único que pide es no perder el derecho a la propiedad», según explica Aragüés. Casi toda la margen izquierda corresponde casi íntegramente a la finca de La Alfranca. La zona es agrícolamente inservible y está regentada por ICONA, que la ha vedado para la caza. Pero su vigilancia es constantemente burlada por la plaga de domingueros y «el galacho se está deteriorando progresivamente», según explica el prof. Aragüés.

Se trata de una zona de gran valor ecológico, ya que en ella se pueden encontrar colonias de garzas, martinets, gargetas, gacillas y garza imperial y se pue-

den ver águilas y martinets pescadores. Según Aragüés, el grupo Aragón de Ornitología ha realizado 25.000 avistamientos en el galacho desde 1964 y el Grupo de Amigos de la Naturaleza recibió un premio de la ciudad de Córdoba, hace unos diez años, por un estudio realizado sobre el galacho.

Todo este patrimonio estaría en peligro de perderse si se rompe el equilibrio ecológico, lo que no ocurrirá mientras sus alrededores continúen destinándose a usos agrícolas y ganaderos; cualquier tipo de urbanización —y ya existe una ilegal en los alrededores— sería la sentencia de muerte para esta reserva de aves.

Librería Contratiempo

Calle Maestro Marquina, 5
Teléfono: 37 97 05

El derecho a la pereza Paul Lafargue
Historia crítica de la Inquisición Española J. A. Llorente
Desciende, Moisés William Faulkner